



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

*Provisional*

## 6539<sup>a</sup> sesión

Miércoles 18 de mayo de 2011, a las 10.00 horas  
Nueva York

|                    |   |                        |
|--------------------|---|------------------------|
| <i>Presidente:</i> | Sr. Sellal . . . . .                                      | (Francia)              |
| <i>Miembros:</i>   | Alemania . . . . .  | Sr. Wittig             |
|                    | Bosnia y Herzegovina . . . . .                            | Sr. Barbalić           |
|                    | Brasil . . . . .  | Sra. Viotti            |
|                    | China . . . . .   | Sr. Li Baodong         |
|                    | Colombia . . . . .  | Sr. Osorio             |
|                    | Estados Unidos de América . . . . .                       | Sr. Dunn               |
|                    | Federación de Rusia . . . . .                             | Sr. Churkin            |
|                    | Gabón . . . . .   | Sr. Messone            |
|                    | India . . . . .   | Sr. Hardeep Singh Puri |
|                    | Líbano . . . . .  | Sr. Salam              |
|                    | Nigeria . . . . .   | Sr. Amieyeofori        |
|                    | Portugal . . . . .  | Sr. Moraes Cabral      |
|                    | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . . | Sir Mark Lyall Grant   |
|                    | Sudáfrica . . . . .                                       | Sr. Mashabane          |

## Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Carta de fecha 2 de mayo de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas (S/2011/282)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



*Se abre la sesión a las 10.15 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación relativa a la República Democrática del Congo**

#### **Carta de fecha 2 de mayo de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas (S/2011/282)**

**El Presidente** (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Democrática del Congo a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Sr. Tegegnetwork Gettu, Director de la Oficina Regional para África del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y al Sr. Colin Bruce, Director de Operaciones y Estrategia para África del Banco Mundial, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Sr. Pedro Serrano, Jefe interino de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, a participar en esta sesión.

Deseo celebrar la presencia entre nosotros del Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2011/282, que contiene una carta de fecha 2 de mayo de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Francia, que contiene un documento de conceptos sobre el tema objeto de examen.

Tiene ahora la palabra el Secretario General.

**El Secretario General** (*habla en francés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por su iniciativa. Celebro esta oportunidad de debatir la situación imperante en la República Democrática del Congo.

La labor que las Naciones Unidas realizan en la República Democrática del Congo es una de nuestras operaciones más grandes y complejas. Con la ayuda de

muchos asociados, el pueblo congoleño está reconstruyendo su país. Las Naciones Unidas mantienen su compromiso de respaldar plenamente estos esfuerzos.

Permítaseme referirme brevemente a los cuatro temas que se examinarán hoy.

En primer lugar, con respecto a la seguridad y la protección de los civiles, la situación de seguridad ha mejorado en la mayor parte de la República Democrática del Congo. En el este, se ha avanzado en el desmantelamiento de los grupos armados extranjeros y congoleños. Ello es resultado de una combinación de factores, a saber, las operaciones militares que se llevan a cabo de conformidad con la política de condicionalidad de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO); los programas eficaces de desarme, desmovilización y repatriación de los excombatientes extranjeros; los esfuerzos para ampliar la autoridad del Estado y la mejora de las relaciones de la República Democrática del Congo con los países vecinos de los Grandes Lagos.

Hay que mantener todos estos logros.

Los grupos armados extranjeros y congoleños siguen planteando amenazas considerables. La situación humanitaria sigue siendo grave, y hay 1,7 millones de personas desplazadas. Además, naturalmente, las violaciones de los derechos humanos, como los asesinatos, la violencia sexual y el saqueo y el incendio de aldeas siguen teniendo enormes consecuencias humanitarias.

*(continúa en inglés)*

El segundo tema que deseo abordar es el de las elecciones.

Si se llevan a cabo de manera apropiada y con transparencia, las elecciones permitirán atenuar las tensiones y construir instituciones transparentes y responsables. No obstante, también entrañan riesgos, sobre todo en las sociedades divididas por un conflicto o que se están recuperando de un conflicto.

Las elecciones presidenciales y para la Asamblea Nacional previstas para el 28 de noviembre, a las que seguirán las elecciones provinciales y locales, pueden contribuir a seguir consolidando la paz y la estabilidad. Esas elecciones deben ser oportunas, transparentes, verosímiles, pacíficas y seguras, y ofrecer a todos los

congoleños una verdadera oportunidad de participar libremente sin temor al hostigamiento ni a la violencia. Debemos hacer cuanto podamos para evitar que la violencia estalle antes, durante o después de las elecciones. Mucho hemos invertido, y mucho puede perderse. Esto es ineludible si hemos de asegurar que el país siga progresando. Insto a todas las partes congoleñas a trabajar de manera conjunta para conseguir que las elecciones cumplan estas condiciones básicas.

La MONUSCO seguirá prestando apoyo logístico y técnico, para lo cual necesitará recursos adicionales. La Misión también está dispuesta a apoyar la labor de los observadores electorales nacionales e internacionales. Además, resulta fundamental proporcionar los equipos necesarios a las unidades de policía congoleñas que están siendo entrenadas por la MONUSCO, Francia y el Gobierno para velar por la seguridad electoral.

En tercer lugar, el estado de derecho, la gobernanza y el fortalecimiento institucional. La paz duradera, la estabilidad y el desarrollo requieren instituciones nacionales sólidas abiertas a todos, y que proporcionen los servicios básicos y, más aun, garanticen la seguridad y el respeto de la ley. Acojo con beneplácito el creciente empeño del Gobierno de la República Democrática del Congo en su lucha contra la violencia sexual, incluyendo la lucha contra la impunidad. Esto ha supuesto fortalecer el sistema de justicia militar, así como el procesamiento de algunos de los acusados de violencia sexual y en razón de género y de otros delitos. Otros avances incluyen medidas para establecer salas especiales que investiguen y enjuicien graves violaciones de los derechos humanos.

No obstante, sigo profundamente preocupado ante las noticias de la violencia sexual generalizada en todo el país. Una vez más, insto a las autoridades congoleñas a redoblar sus esfuerzos para poner fin a estos delitos. Las consecuencias de la violencia sexual son profundas y de largo alcance. Además del incalculable daño causado a las víctimas, esta violencia aviva los conflictos y empeora unas condiciones de vida de por sí difíciles. Esto es aún más cierto cuando los responsables quedan impunes. Insto a los asociados internacionales a proporcionar la asistencia necesaria a la policía nacional, al ejército y al sistema judicial congoleños, y a hacer de la identificación y el procesamiento de los responsables una prioridad.

Asimismo, debemos asegurarnos de que las víctimas de la violencia sexual reciban la atención y el cuidado apropiados. De conformidad con la resolución 1888 (2009), hemos enviado un equipo de expertos que, conjuntamente con las autoridades nacionales, está trabajando para fortalecer el estado de derecho. La profesionalización de los servicios de seguridad nacional y el fortalecimiento del poder judicial son esenciales para los derechos humanos, el acceso humanitario y la protección de los civiles. El ciclo de impunidad debe terminar.

*(continúa en francés)*

En cuarto y último lugar se halla el desarrollo económico. No puede haber una estabilidad duradera en la República Democrática del Congo sin recuperación económica, reconstrucción y desarrollo. Son alentadores los incipientes esfuerzos para combatir la explotación ilícita de los recursos naturales, por ejemplo, a través de iniciativas regionales como la cumbre de Lusaka convocada por la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Estas y otras medidas pueden favorecer los esfuerzos de la República Democrática del Congo para impedir actos que intensifiquen el conflicto y privan al país de ingresos vitales.

El pueblo congoleño debe sentirse orgulloso de los logros obtenidos en el último decenio. Sin embargo, la situación sigue siendo frágil. Los retos son ingentes. La exitosa celebración de elecciones dignas de crédito será un hito en el camino hacia la estabilidad. Aliento al Gobierno de la República Democrática del Congo, a las partes interesadas del país y a la comunidad internacional a que definan, conjuntamente, las prioridades de la próxima fase y el carácter del apoyo de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas mantienen su compromiso de trabajar estrechamente con todos los asociados para proporcionar todo el apoyo posible.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Cooperación Internacional y Regional de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Raymond Tshibanda.

**Sr. Tshibanda** (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente, en primer lugar, deseo felicitarle, por haber asumido la

Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y agradecerle la oportuna convocación de esta importante sesión sobre la situación en la República Democrática del Congo en este año tan importante para la historia de mi país. Por su intermedio, deseo también transmitir mi agradecimiento a Francia, país con el que la República Democrática del Congo mantiene desde hace tiempo estrechos vínculos de respeto mutuo y estima.

Quisiera hacerme eco de los elogios unánimes suscitados por la presidencia colombiana del Consejo del mes pasado, y expresar mi agradecimiento personal por el celo y pericia con que Colombia llevó a cabo su labor al ocupar la Presidencia.

Asimismo, deseo rendir homenaje al Secretario General Sr. Ban Ki-moon, cuya declaración introductoria denota su incansable voluntad de tratar de consolidar la paz en mi país. Nunca podremos agradecerle lo suficiente su compromiso personal en la búsqueda de una solución duradera para la situación de quebrantamiento de la paz y de la seguridad internacionales que en un momento determinado prevaleció en la República Democrática del Congo, así como que no ha escatimado los esfuerzos para que la Organización universal pudiera ayudar a la joven democracia congoleña a florecer y al pueblo congoleño a lograr sus aspiraciones políticas y socioeconómicas.

El compromiso de las Naciones Unidas con la República Democrática del Congo se remonta a julio de 1960 y actualmente está reflejado por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), que sustituyó a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo hace casi un año. Mi presencia hoy aquí demuestra la evidente importancia que el Gobierno de la República Democrática del Congo concede al apoyo que mi país viene recibiendo de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional.

Opinamos, en efecto, que nos compete evaluar, de modo conjunto y periódicamente, las actividades de las Naciones Unidas en apoyo del Gobierno de mi República con vistas a asegurar que dichas actividades sigan siendo relevantes respecto de los objetivos y del carácter cambiante de los retos pendientes, y también con vistas, a que nuestra asociación pueda ser cada vez más eficaz, mejorando así la credibilidad de la Organización universal. Es mi más ferviente deseo que los intercambios que tengamos en esta sesión nos

permitan alcanzar, entre la República Democrática del Congo y el Consejo de Seguridad, un triple consenso, a saber, sobre los avances hacia la normalización de la situación en mi país; sobre los obstáculos que siguen entorpeciendo esa normalización, obstáculos que, por lo tanto, urge tratar conjuntamente y, sobre la base de esta doble evaluación, un consenso sobre las próximas actividades de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y, por lo tanto, sobre el mandato de la MONUSCO.

Desde nuestra perspectiva, no hay mejor manera de iniciar este ejercicio que recordando los resultados obtenidos hasta la fecha por la evaluación conjunta estipulada en el párrafo 7 de la resolución 1925 (2010). En este sentido, recordamos que en la resolución 1925 (2010) se asignaron al Gobierno de la República Democrática del Congo y a la MONUSCO tres objetivos principales, con resultados concretos que se debían alcanzar para cada objetivo. Como el Consejo entenderá, no es necesario que recuerde a quienes aprobaron esta resolución cuáles eran sus objetivos y los resultados previstos para cada uno de ellos.

En ese contexto, las conclusiones de la evaluación conjunta se pueden resumir actualmente de la siguiente manera. El primer objetivo es relativo a las operaciones militares y la reducción de la amenaza que plantean los grupos armados. En primer lugar, las operaciones militares propiamente dichas han terminado. Los esfuerzos en curso tienen por objeto neutralizar los últimos focos de resistencia de los elementos armados residuales errantes a fin de eliminar todas las amenazas a la paz.

En segundo lugar, las operaciones dirigidas por las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), con el apoyo de la MONUSCO, han reducido drásticamente la capacidad operativa de los grupos armados. Los grupos ahora se componen de seis a 12 elementos, aunque el alcance de sus actividades delictivas sigue constituyendo una amenaza para la seguridad de la población en algunas zonas remotas del país.

En tercer lugar, un número cada vez menor de zonas en las que la seguridad sigue afectada por la presencia de esos elementos armados residuales errantes están consideradas y tratadas por ambas partes como zonas sensibles e inestables. Sin embargo, están por completo bajo el control de las fuerzas gubernamentales.

En cuarto lugar, en sus misiones, las fuerzas gubernamentales a menudo se benefician del apoyo logístico proporcionado por la MONUSCO.

El segundo objetivo se refiere a los medios de que dispone el Gobierno de la República Democrática del Congo para proteger eficazmente a la población y poco a poco hacerse cargo de las funciones de la MONUSCO en materia de seguridad. A este respecto, se han tomado iniciativas para dotar al país de unas fuerzas de seguridad cada vez más eficaces. Dentro de las FARDC, esas iniciativas han consistido en la identificación y la gestión de los efectivos, la reorganización de las fuerzas en los regimientos, la reanudación de la formación de unidades y el reciclaje de las tropas existentes.

En cuanto a la policía nacional congoleña, vale la pena recordar una serie de cuestiones. En primer lugar, se brindará capacitación para la policía de fronteras, que va a desplegarse desde Kalemie a Ituri para ayudar a los servicios transfronterizos de correos y mitigar la porosidad fronteriza. En segundo lugar, 400 elementos de los grupos armados se desplegarán una vez hayan recibido una formación adecuada en Kapalata, en la provincia Orientale. En tercer lugar, los agentes de policía serán reciclados por la MONUSCO. En cuarto lugar, se someterá a votación la reforma de la policía nacional congoleña, para lo cual pronto se promulgará la legislación correspondiente.

El tercer objetivo es fortalecer la autoridad del Estado en todo el territorio nacional mediante la implementación de la administración civil, que es la garante del estado de derecho. En este sentido, cabe recordar lo siguiente. En primer lugar, las autoridades legítimas de la República Democrática del Congo controlan casi todo el territorio que había estado previamente controlado por grupos armados. Sin embargo, algunos vestigios de la antigua administración paralela del Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo permanecen en el territorio de Masisi, al igual que algunos del grupo Simba en el Parque Nacional de Maiko.

En segundo lugar, la policía nacional congoleña está presente en todos los territorios liberados, con la excepción del norte de Dangu. Sin embargo, su eficacia se ve limitada por la escasez de efectivos, la falta de recursos logísticos y la capacitación insuficiente del personal.

En tercer lugar, el sistema judicial está desempeñando un papel cada vez mayor y su funcionamiento sigue mejorando. Se han contratado, capacitado y desplegado nuevos fiscales en las zonas sensibles. Por otra parte, en las provincias en las que se han cometido abusos, se han creado tribunales militares y civiles, con el apoyo de la MONUSCO, para resolver los problemas que crea la distancia de los juzgados y tribunales de las zonas en las que se cometieron los delitos.

En cuarto lugar, lamentablemente, la presencia de la administración penitenciaria sobre el terreno es insuficiente y, donde está presente, adolece de varias deficiencias. Por ejemplo, la infraestructura es obsoleta y el personal, los recursos y la capacitación son insuficientes.

Esta evaluación dura y objetiva es fruto de las acciones conjuntas llevadas a cabo por expertos de dos partes: la MONUSCO y el Gobierno de la República Democrática del Congo. Teniendo en cuenta la situación de seguridad imperante en la República Democrática del Congo hace apenas dos años, esta evaluación nos da sobrados motivos de satisfacción. En efecto, se han logrado progresos notables en la reducción de las amenazas a la seguridad de la población y la mejora de las condiciones para que el Gobierno se haga cargo de las responsabilidades de seguridad. Además, con la normalización de nuestras relaciones con los Estados vecinos, podemos considerar legítimamente que hemos salido de las etapas de establecimiento y mantenimiento de la paz.

No obstante, sigue habiendo retos importantes y no tratamos de minimizarlos. Sin embargo, están más estrechamente vinculados a las exigencias de consolidación de la paz, la democracia, la buena gobernanza y el fortalecimiento de las capacidades del Estado. De esta manera, el Estado podrá ser más eficiente en el desempeño de sus funciones nacionales.

Desde ese punto de vista, el Gobierno se ha fijado una serie de prioridades para lo cual esperamos el apoyo de la comunidad internacional. En primer lugar, la organización de elecciones al final del mandato del actual Gobierno asegurará que el pueblo congoleño pueda hacerse cargo de su propio destino.

En segundo lugar, la reforma del sector de la seguridad entre el ejército, la policía, el sistema judicial y los servicios penitenciarios se llevará a cabo con el fin de garantizar los derechos y la seguridad de

los ciudadanos, estabilizar el país y la región y poner fin a la impunidad de aquellos que sean declarados culpables de crímenes abominables, como la violación de mujeres y otras violaciones masivas de los derechos humanos. El compromiso del Gobierno en la lucha contra esos delitos ha quedado demostrado recientemente con la condena de numerosos oficiales, incluidos oficiales superiores del ejército y la policía, a penas importantes de prisión por delitos de violación.

En tercer lugar, se harán esfuerzos para combatir la explotación ilegal de los recursos naturales, factor que ha agravado el conflicto en la parte oriental de nuestro país y en toda la región, en particular mediante la aplicación de los instrumentos que se aprobaron a tal efecto en la Cumbre Extraordinaria de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, celebrada en Lusaka el pasado diciembre.

En cuarto lugar, se harán esfuerzos para fomentar la capacidad de las administraciones pública y territorial con el fin de implementar los programas de estabilización del país. Entre ellos se incluyen el Plan de Estabilización y Reconstrucción (STAREC) en las zonas del este de la República Democrática del Congo afectadas por el conflicto, así como programas de descentralización y programas de reconstrucción del país comúnmente denominados los “cinco pilares de la República”.

En quinto lugar, vamos a fortalecer las relaciones de buena vecindad con todos los Estados que nos rodean a través del diálogo y el aumento de la cooperación regional, que es el indicador de la paz y la estabilidad tanto en la República Democrática del Congo como en toda la región.

En cuanto a las elecciones, el Gobierno está decidido a afrontar el reto de celebrarlas en condiciones de paz, según el calendario establecido en la Constitución y garantizando el carácter libre y democrático de las elecciones. Para ello, hemos creado la Comisión Electoral Nacional Independiente, que, con arreglo a la Constitución, es la institución responsable de organizar las elecciones. Se compone casi a partes iguales de representantes de la mayoría y de la oposición.

Otros hechos importantes han aumentado las posibilidades de celebrar esas elecciones. La inscripción de votantes y la revisión de los registros electorales ya han comenzado. Esas operaciones se desarrollan con normalidad en varias provincias a

la vez. Tras una amplia gama de consultas con los participantes políticos de todos los sectores, la Comisión Electoral ha publicado un calendario electoral general, según el cual las elecciones para elegir al Presidente de la República y a los diputados nacionales se celebrarán el 28 de noviembre, y el Presidente electo será investido y prestará juramento el 20 de diciembre. Como muestra elocuente del carácter bipartidista de la Comisión, su Vicepresidente, quien representa a la oposición y no a la mayoría, presentó el calendario y lo explicó en nombre de la Comisión.

En segundo lugar, como prueba de la aprobación de ese calendario por casi toda la clase política, importantes dirigentes de la oposición han confirmado su participación en las próximas elecciones registrándose después de su publicación. En ese sentido, observo que se ha promulgado la ley por la que se establece el Consejo Supremo para las Comunicaciones Audiovisuales y de otro tipo, estipulado por mandato en la Constitución garantizando la libertad de prensa y el respeto de la ética en la diseminación de la información, así como la igualdad de acceso de todos los partidos políticos, asociaciones y ciudadanos a los canales oficiales de información y comunicación —papel significativo en lo que se refiere a las elecciones— y que pronto se creará el propio Consejo.

Además, a pesar de sus recursos limitados para hacer frente a los problemas de la reconstrucción en un país después de un conflicto, el Gobierno se ha comprometido a sufragar el 60% del costo total de las elecciones, prueba de su disposición a asumir la titularidad del proceso y de su compromiso con la consolidación de la democracia. Es evidente que todavía falta cubrir un saldo del 40% necesario para financiar plenamente el presupuesto de las elecciones. Reitero el llamamiento de mi Gobierno a la comunidad internacional para que acuda a nuestra ayuda para financiar esa suma restante. En ese sentido, ya hemos presentado una solicitud a las Naciones Unidas para obtener el apoyo logístico de la MONUSCO, puesto que el tamaño de nuestro territorio nacional, junto con la actual situación lamentable de nuestra infraestructura de transporte, es uno de los principales posibles problemas para llevar a cabo sin trabas nuestras operaciones electorales. La asistencia de la MONUC en ese ámbito fue fundamental en 2006, al igual que, sin duda, lo será también la de la MONUSCO en las próximas elecciones. Deseamos

expresar nuestro agradecimiento por esa asistencia con antelación.

Dicho esto, gracias a la asistencia técnica coordinada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que ya hemos recibido de la comunidad internacional, y aprovechando la experiencia práctica de la organización de las elecciones en la República Democrática del Congo que se nos legó a través de los recursos humanos de la Comisión Electoral Independiente, la Comisión Electoral Nacional Independiente está en condiciones de llevar a cabo todas las operaciones electorales, con la ayuda del Gobierno y de las demás instituciones del país de acuerdo con sus ámbitos de competencia.

Además, a diferencia de la situación en 2006, cuando la nación estaba sumida en un conflicto armado y casi no existía la autoridad del Estado en gran parte del país, la situación de seguridad ya se ha estabilizado en casi en todo el territorio nacional, y hemos llegado al final de un mandato administrativo caracterizado por instituciones que funcionan sin problemas, por un debate democrático animado y por la libertad de expresión. Más allá de la intensificación de la tensión antes de las elecciones, consideramos, por lo tanto, que no hay nada más importante que pueda impedir o desviar el proceso electoral hasta el punto de que haga falta una contribución de la MONUSCO que vaya más allá de su apoyo logístico, o cualquier otro arreglo especial que socavaría la soberanía de la República Democrática del Congo.

En ese sentido, como en cualquier otro, pedimos que, por indispensable que sea, toda asistencia futura de las Naciones Unidas, y de la MONUSCO en particular, se conciba y organice de manera que se puedan aprovechar al máximo las inversiones hechas por la comunidad internacional. De esa manera podremos poner fin a la crisis de legitimidad, reactivar la economía y reconstruir el Estado en la República Democrática del Congo, en otras palabras, aprovechar los resultados notables aunque aún precarios que hemos alcanzado en ese ámbito trabajando de consuno en los últimos años y basarse en ellos.

En ese sentido, y teniendo en cuenta la evolución de la situación de seguridad sobre el terreno, consideramos que ha llegado la hora de que iniciemos una etapa de transición que incluya la reestructuración y la reconfiguración de la MONUSCO y su mandato con el objetivo de lograr una retirada ordenada y

paulatina, aunque constante, de su componente militar, teniendo en cuenta las recomendaciones de nuestros expertos respectivos en el equipo conjunto de evaluación. Como asociado responsable, el Gobierno asegura al Consejo que no tiene intención de poner en peligro la consolidación de la situación de seguridad que existe. Por el contrario, considera que la asistencia irremplazable de las Naciones Unidas debe adaptarse a las nuevas realidades que afrontamos sobre el terreno. Con ese fin, limitaremos nuestras observaciones a los siguientes aspectos.

En cuanto a la reforma del sector de la seguridad, que es una máxima prioridad para nuestro Gobierno, hemos optado por centrarnos principalmente en la cooperación bilateral en el ámbito de la reforma de las fuerzas armadas. En ese contexto, ya se han negociado acuerdos con algunos países amigos y estamos en proceso de aplicarlos. Sin embargo, contamos con la MONUSCO para la reforma de la fuerza de policía nacional, con el objetivo inmediato de capacitar a las unidades nacionales necesarias para que apoyen las elecciones.

En cuanto a la reforma judicial, el Gobierno espera recibir el apoyo de la comunidad internacional a los esfuerzos que realiza en el ámbito de las políticas de tolerancia cero que tienen por objetivo poner fin a la impunidad en todo el país. De manera más concreta, la República Democrática del Congo recaba un apoyo significativo a la creación de tribunales conjuntos que se propuso en el informe de evaluación para determinar los delitos cometidos durante el período que abarca el informe.

En cuanto a la esfera económica, habida cuenta de la consolidación de la paz y el aumento de las oportunidades de empleo e ingresos, sobre todo para los jóvenes y las mujeres, las bases por lo general son buenas pero siguen siendo frágiles. Para consolidarlas y crear las condiciones propicias para un crecimiento fuerte y sostenible con beneficios sociales comunes, el Gobierno intenta aplicar una política fiscal prudente, una gestión conservadora del erario público, la creación de estructuras socioeconómicas básicas y las reformas estructurales iniciadas hace unos años con la asistencia del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el PNUD. Tenemos también la intención de mejorar el clima comercial, principalmente a través de la seguridad jurídica y judicial, la diversificación de los recursos para el crecimiento y la búsqueda de un mayor valor añadido a nivel local, sobre todo dando un papel

más importante a las pequeñas y medianas empresas. A medida que tratamos de cumplir ese compromiso, pedimos asistencia a los organismos de desarrollo que se mencionaron anteriormente y a otros organismos del sistema de las Naciones Unidas que podrían ayudarnos a materializar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

A ese respecto, los componentes relacionados con la recuperación económica, así como con la rehabilitación y la inserción sociales, que forman parte de los programas de estabilización y reconstrucción, son especialmente importantes. Esos elementos incluyen el Plan de Estabilización y Reconstrucción y el programa elaborado por el equipo de las Naciones Unidas en el país, cuyo objetivo es asegurar la consolidación y el desarrollo en las regiones occidental y central que, pese a no haber sido afectadas por el conflicto, afrontan las consecuencias de la inestabilidad que impera en el norte y el este del país. Por consiguiente, contamos con la participación activa de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional para su financiación y aplicación.

Comúnmente se reconoce hoy que la asistencia proporcionada a los países en una situación posterior a un conflicto debe satisfacer las prioridades de esos países y sus necesidades reales con el fin de permitir que la población se beneficie verdaderamente de los dividendos de paz. La República Democrática del Congo reconoce que necesita una paz duradera para abordar eficaz y efectivamente los retos que forman parte del proceso de crear un Estado operacional que sea fuerte y próspero, respete las necesidades y los derechos de sus ciudadanos y sea capaz de satisfacer esas necesidades. Por consiguiente, aún esperamos mucho de las Naciones Unidas que, sin lugar a dudas, poseen la capacidad de seguir contribuyendo a fortalecer las instituciones públicas congoleñas. Solamente pedimos que, como adultos responsables, seamos capaces de asumir las prerrogativas que forman parte de nuestra soberanía restaurada.

En el proceso de reflexión que invitamos al Consejo a iniciar sobre el futuro de nuestra cooperación, las palabras operacionales son “diálogo” y “asociación”, que se fundamentan en el principio de la titularidad de la República Democrática del Congo y de la subsidiariedad cuando se trata de la comunidad internacional. Para ser eficaz, reconocemos que la titularidad requiere fortalecer nuestras capacidades nacionales. Estamos convencidos de que, a ese

respecto, existe realmente un amplio margen de maniobra para una cooperación fructífera.

**Sr. Messone** (Gabón) (*habla en francés*): A finales de 2011 tendrán lugar unas elecciones importantes, que serán realmente cruciales para el futuro de la República Democrática del Congo. Este debate es especialmente significativo en la medida en que nos brinda la oportunidad de examinar cuestiones de gran importancia para el futuro de ese país, especialmente la recuperación del pleno control de sus funciones soberanas, el papel futuro de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la asistencia que deben prestar en ese proceso electoral, las medidas encaminadas a fortalecer la seguridad y la cuestión de la lucha contra la explotación ilícita de los recursos naturales.

Mi delegación quisiera felicitar a Francia y darle las gracias por haber convocado esta sesión. Asimismo, quisiéramos agradecer al Secretario General su contribución a este debate y expresarle nuestro apoyo a la contribución de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Doy la bienvenida al Sr. Raymond Tshibanda Mulongo, Ministro de Cooperación Internacional y Regional de la República Democrática del Congo. Le agradecemos la información que nos ha presentado y nos sumamos a su llamamiento en favor de una acción basada en el diálogo y la asociación en la República Democrática del Congo. Por último, doy la bienvenida al Sr. Tegegnetwork Gettu, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; al Sr. Colin Bruce y al Sr. Pedro Serrano por su participación en este debate.

La República Democrática del Congo es el país en el que está desplegada actualmente la mayor operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), lo que explica nuestro interés en un retorno a la seguridad, la paz y la estabilidad en ese país. El mandato de la MONUSCO, establecido en 2010 en cooperación con las autoridades congoleñas, llegará a su fin el 30 de junio. El objetivo es traspasar paulatinamente todas sus responsabilidades soberanas a las autoridades congoleñas. Naturalmente, ese traspaso se verá apoyado por toda la asistencia necesaria para permitir que el país siga tratando de lograr la estabilización, la consolidación de la paz, la reconstrucción y la reanudación de sus actividades económicas.



La cuestión que se plantea entonces se refiere al papel de las Naciones Unidas y, en general, al de la comunidad internacional en su contribución en ese traspaso de responsabilidades, que, desde luego, no se producirá sin dificultades. Los retos relacionados con la difícil situación política y de seguridad y con la reconstrucción económica del país se hallarán en la esencia misma de ese proceso.

En cuanto a la seguridad, felicitamos al Gobierno por los esfuerzos desplegados en ese ámbito. Sin embargo, la situación sigue siendo muy difícil y la prioridad debe ser fortalecer la seguridad, especialmente a medida que nos acercamos a las elecciones. No obstante, la República Democrática del Congo acabará por requerir un refuerzo de la asistencia.

Las dimensiones de la frontera oriental hacen muy difícil controlar a los grupos armados que operan a ambos lados de ella. Fortalecer la seguridad a lo largo de la frontera de la República Democrática del Congo implica, en primer lugar, el fomento de la capacidad de las fuerzas de seguridad y de defensa de la República Democrática del Congo. A ese respecto, el Gabón quisiera que las Naciones Unidas, al igual que otros asociados multilaterales y bilaterales, sigan ayudando al Gobierno en sus esfuerzos encaminados a reformar ese sector. Alentamos y acogemos con agrado las medidas adoptadas por el Gobierno a ese efecto.

En segundo lugar, el mejoramiento de la situación de seguridad requerirá la participación de los países de la región de los Grandes Lagos en la búsqueda de una solución conjunta de esta crisis. A ese respecto, el fortalecimiento de la cooperación entre los Estados de la subregión y la asistencia de la comunidad internacional son requisitos importantes para mejorar el diálogo entre las autoridades congoleñas y los diferentes grupos en el marco del diálogo político iniciado a raíz de los acuerdos de Goma de marzo de 2009.

En tercer lugar, el mejoramiento de la situación de seguridad no será efectivo a menos que exista un verdadero plan de desarme, desmovilización y reintegración. Quisiéramos acoger positivamente los esfuerzos desplegados en ese sentido por las autoridades congoleñas, que, hasta la fecha, han permitido la reintegración de 32.000 excombatientes en las fuerzas armadas nacionales y la fuerza de policía nacional.

En cuanto a la justicia, quisiéramos igualmente acoger con beneplácito el compromiso de las autoridades congoleñas con la lucha contra la impunidad, que se demostró en las acciones judiciales iniciadas contra los oficiales de alto rango acusados de violaciones. Sin embargo, más allá de esto, debemos seguir apoyando la reforma y el fortalecimiento del sector de la justicia.

La situación en la República Democrática del Congo también tiene un carácter político. Es fundamental que se restablezcan plenamente la autoridad y la soberanía del Estado en todo el territorio nacional. El éxito de las próximas elecciones generales contribuirá a consolidar la autoridad y la legitimidad del Estado. Además, en términos generales, la clase política congoleña desea que se celebren estas elecciones.

Con este fin, la comunidad internacional y las Naciones Unidas deben proporcionar el apoyo técnico y logístico necesario para el proceso electoral. Al término de este proceso, la creación de mecanismos de reconciliación nacional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de estado de derecho, la salud y la educación, sobre todo para los jóvenes, solamente pueden contribuir a crear un clima político más tranquilo.

La estabilización de la República Democrática del Congo y la celebración de las elecciones crearán un entorno propicio para la restauración de la actividad económica y social. Las iniciativas macroeconómicas y las medidas que ya han emprendido y adoptado las autoridades deberían ser alentadas. Es por ello que mi delegación desea respaldar el Plan congoleño de estabilización y reconstrucción para zonas que salen de conflictos armados, cuyo punto de contacto con el plan internacional es la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización.

En lo que respecta a la cuestión de las minas, el Gabón acoge con satisfacción la celebración de la cumbre de Lusaka tras la cual los países de los Grandes Lagos hicieron suyas las directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para el seguimiento de los recursos minerales, lo que constituye un logro muy importante, habida cuenta del vínculo que existe entre la financiación de grupos armados y la explotación ilícita de los recursos naturales. En ese sentido, deseamos expresar nuestro beneplácito ante la reciente decisión de los Estados

Unidos de América de aportar 11 millones de dólares para apoyar las acciones dirigidas a combatir el comercio ilícito de recursos minerales en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

Para concluir en momentos en que reflexionamos sobre el futuro de la MONUSCO, el objetivo debe ser garantizar que el Gobierno de la República Democrática del Congo recupere su autoridad en todo el territorio nacional. El futuro de la República Democrática del Congo es un asunto del pueblo congoleño. La búsqueda de la paz debe ser una preocupación constante para el pueblo y el Gobierno de la República Democrática del Congo, así como para la comunidad internacional. La comunidad internacional debe apoyar al país en su búsqueda de una solución de la crisis y el logro de la consolidación de la paz duradera. Por supuesto, las prioridades son las que el Ministro Tshibanda acaba de mencionar, a saber, las elecciones, la reforma del sector de la seguridad y la justicia, los recursos minerales, la administración y la reconstrucción económica.

**Sir Mark Lyall Grant** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por haber organizado la celebración en el día de hoy de este importante debate sobre la República Democrática del Congo. Acojo con beneplácito los comentarios positivos que han formulado en la mañana de hoy el Secretario General y el Ministro Raymond Tshibanda. También agradezco la participación en este debate del Banco Mundial, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de la Unión Europea.

Este debate es una importante oportunidad para debatir sobre los medios que nos permitan ayudar a la República Democrática del Congo en su marcha hacia la paz y la seguridad sostenibles. En primer lugar, me referiré a la prioridad que tiene a corto plazo la celebración de elecciones y después dedicaré algunas palabras a los desafíos más amplios a largo plazo.

Las próximas elecciones presidenciales y legislativas constituyen un hito en la República Democrática del Congo y brindan la oportunidad de aprovechar los progresos alcanzados en el último decenio. Es importante que estas elecciones tengan como base el principio de que cada adulto que reúna las condiciones pertinentes tiene derecho a ejercer el voto; que incluyan la participación de la sociedad civil, de los defensores de derechos humanos y de los

periodistas; que respeten la libertad de expresión y de opinión y que permitan a los partidos políticos un acceso equitativo a los medios de difusión. Estos elementos son esenciales para lograr un proceso electoral digno de crédito. Instamos a todos los partidos políticos a comprometerse con la celebración de elecciones pacíficas, a la vez que hacemos un llamamiento a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y a la comunidad internacional para que sigan colaborando con el Gobierno de la República Democrática del Congo y la Comisión Electoral Nacional Independiente para garantizar que el proceso electoral sea un éxito.

Si bien las elecciones son importantes, no pueden, por sí solas, proporcionar la estabilidad que a largo plazo necesita la República Democrática del Congo. Por lo tanto, más allá de las elecciones, debemos centrarnos en los principales desafíos que afectan la seguridad, la estabilidad y la prosperidad del país a largo plazo. Como señaló el Ministro Tshibanda, se han registrado importantes avances estratégicos, pero los desafíos siguen siendo ingentes. En particular, es vital que el Gobierno de la República Democrática del Congo fomente la confianza en las instituciones del Gobierno y proporcione las bases para una mayor actividad económica, incluso permitiendo el retorno de los desplazados internos a una vida normal y productiva en condiciones de seguridad.

Instamos al Gobierno congoleño a dar a conocer y poner en práctica su hoja de ruta para la reforma del sector de la defensa y a trabajar con la MONUSCO y otros asociados internacionales a fin de impulsar la reforma del ejército y la policía. Este enfoque debe incluir el fortalecimiento de la policía militar y de las instituciones judiciales militares. Deseo hacer hincapié en tres ámbitos que son fundamentales.

En primer lugar, es preciso realizar mayores esfuerzos en la formación de una fuerza de policía nacional moderna y eficaz. Acogemos con beneplácito los progresos que se han alcanzado, con la asistencia de la MONUSCO, en la formación y entrenamiento, de 10 unidades de policía en la etapa previa a las elecciones, e instamos a los donantes internacionales a apoyar el equipamiento y la formación de unidades adicionales. El despliegue de esa fuerza desempeñará un importante papel en el fomento de la confianza en las comunidades, sobre todo en los sectores más vulnerables, como las mujeres. Asimismo, esa fuerza

sentará las bases para restablecer el estado de derecho y la autoridad del Estado en todos los territorios.

En segundo lugar, la seguridad solo se habrá alcanzado cuando sea palpable el hecho de que se hace justicia y de que enfrenta al persistente problema de la impunidad. Algunas importantes medidas han sido adoptadas, pero instamos al Gobierno congoleño a que se sirva de la experiencia acumulada en el programa de las Naciones Unidas de apoyo al sector de la justicia a fin de dar coherencia al sistema de justicia penal, al poder judicial y al sistema penitenciario. Asimismo, exhortamos al Gobierno congoleño a aprobar leyes que sustenten las reformas recomendadas.

En tercer lugar, el desarme, la desmovilización, la repatriación, el reasentamiento y la reintegración son esenciales para poner fin al conflicto y pueden ayudar a mejorar las condiciones de seguridad en los territorios donde ésta es frágil. El Reino Unido es un importante contribuyente financiero a ese programa, y hace un llamamiento para que la comunidad internacional preste un mayor apoyo a esta valiosa actividad.

Por otra parte, existen desafíos transfronterizos para la estabilidad que es necesario abordar. La MONUSCO ha incrementado sus esfuerzos para proteger a los civiles ante los ataques del Ejército de Resistencia del Señor. No obstante, hacemos un llamamiento a favor de una mayor coordinación de las estrategias con otras misiones de las Naciones Unidas en la región y con las fuerzas de seguridad regionales.

La comunidad internacional tiene un papel importante que desempeñar para ayudar a enfrentar los retos que aún persisten. Instamos a las Naciones Unidas a aplicar un enfoque coordinado en el país y exhortamos a la comunidad internacional a que, a medida que mejoren las condiciones de seguridad, preste apoyo a los esfuerzos por facilitar la transferencia de las responsabilidades de la MONUSCO a los organismos de las Naciones Unidas, a fin de fomentar la capacidad en el Gobierno congoleño.

El Reino Unido sigue siendo un asociado comprometido de la República Democrática del Congo. Además de las contribuciones que hace el Reino Unido a una amplia gama de programas de asistencia para el desarrollo que lleva a cabo la Unión Europea y de nuestras contribuciones a las Naciones Unidas, el Reino Unido aportará en los próximos cuatro años 1.200 millones de dólares en concepto de financiación

bilateral a través de su programa de asistencia para el desarrollo en la República Democrática del Congo. Incluso en medio de la difícil situación financiera actual, seguimos convencidos de que esta es una valiosa inversión para el futuro a largo plazo de la República Democrática del Congo y su pueblo.

**Sr. Churkin** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Deseamos dar la bienvenida a la sesión de hoy al Ministro de Cooperación Internacional y Regional de la República Democrática del Congo, Sr. Raymond Tshibanda.

Creemos que en el proceso de búsqueda de una solución de la situación en la República Democrática del Congo se han experimentado importantes avances positivos. La relativa estabilidad que prevalece en todo el país es una prueba de que éste avanza hacia la fase de reconstrucción posterior al conflicto. Al mismo tiempo, en las provincias de la región oriental del país persisten graves amenazas para la seguridad debido a las actividades de una serie de grupos armados.

Las capacidades militares de esos grupos siguen siendo bastante considerables. Un factor alarmante son las alianzas creadas por los rebeldes congoleños y extranjeros para lograr sus objetivos y mantener el control de los ingresos ilícitos provenientes de los recursos minerales. Condenamos firmemente los actos punitivos que cometen los grupos armados contra la población civil, los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz y la toma de rehenes, incluso de las organizaciones de asistencia humanitaria, para pedir rescate. Observamos que el número de violaciones de los derechos humanos en esos territorios no disminuye. Esos crímenes no deben quedar impunes.

Obviamente, el problema de los grupos armados en la parte oriental del país solo podrá solucionarse mediante un enfoque amplio y holístico, que incluya una amplia gama de instrumentos políticos, económicos, jurídicos y político-militares. En ese contexto, acogemos con agrado los esfuerzos de los países de los Grandes Lagos para crear mecanismos conjuntos para el control fronterizo, así como para gestionar y certificar los ingresos procedentes de los recursos minerales en el país, en particular los acuerdos de la reunión extraordinaria de alto nivel celebrada en Lusaka en diciembre del año pasado.

Una tarea clave es intensificar la asistencia al Gobierno del país en relación con la reforma del sector

de la seguridad. A pesar de los esfuerzos que despliega el Gobierno, los progresos en esta esfera siguen siendo limitados. Al mismo tiempo, el estancamiento del proceso de integración de los excombatientes exacerba los problemas en las fuerzas armadas regulares. Es importante garantizar la aplicación cabal de los acuerdos concertados entre el Gobierno y los grupos armados congoleños el 23 de marzo de 2009. En este contexto, las prioridades incluyen la reconstrucción y el fortalecimiento de las instituciones de autoridad del Estado en las zonas liberadas de los grupos armados.

Resolver estos problemas reviste cada vez más importancia en el contexto de las elecciones generales venideras, teniendo en cuenta que los preparativos para su celebración están en el centro de la vida política del país. Este período podría caracterizarse por crecientes tensiones políticas y sociales.

Sin duda, el apoyo electoral que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) presta al país es una tarea importante. Esta asistencia debe prestarse a solicitud de la Comisión Electoral Nacional Independiente de manera imparcial, estrictamente en el marco del mandato existente. Celebramos la promoción del diálogo y de las relaciones de asociación entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y la Misión de las Naciones Unidas para evaluar de consuno la situación referente a las perspectivas de una presencia de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Observamos que la Misión ha adoptado una gama de medidas para aumentar la eficacia de la protección de la población civil, que prevé un mecanismo de alerta temprana en las regiones vulnerables y tiene por objetivo fomentar la confianza de la población en sus actividades. Estas medidas ya están generando resultados positivos palpables.

Para respaldar la estabilidad a largo plazo en la República Democrática del Congo, la comunidad internacional debe centrar su atención en la prestación de asistencia al Gobierno para resolver los problemas relacionados con la consolidación de la paz. En este sentido, reviste una importancia fundamental el fortalecimiento de una cooperación constructiva entre los países de la región de los Grandes lagos para solucionar los problemas transfronterizos comunes y fomentar la cooperación económica.

**Sr. Mashabane** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiéramos felicitarlo por presidir esta sesión, y dar las gracias a usted y a su delegación por haberla organizado. Damos las gracias al Secretario General por su intervención, y nos sumamos a otros oradores para dar la bienvenida al Ministro de Cooperación Internacional y Regional de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Raymond Tshibanda. Acogemos con satisfacción además la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Banco Mundial.

En 1960, durante la celebración de la independencia del Congo, el Primer Ministro Patrice Lumumba, el primero elegido democráticamente, declaró: “Vamos a gobernar no por la paz de las armas y las bayonetas, sino por la paz del corazón y la voluntad”. En el curso de este año, más de 50 años después de que se expresó esa visión, la República Democrática del Congo celebrará sus terceras elecciones democráticas, y sigue persiguiendo ese noble objetivo.

En el decenio pasado se avanzó mucho para mejorar la estabilidad y la seguridad del país en general. También se lograron progresos en lo que se refiere a la mejora del entorno político, lo cual ha permitido ampliar la autoridad del Estado a la mayor parte del país.

A pesar de estos avances, subsisten retos que requieren un esfuerzo concertado para encarar sobre todo la situación de seguridad en la región oriental del país y los retos relacionados con la estabilización, la consolidación de la paz y el desarrollo. La titularidad nacional es fundamental, y debería caracterizar los esfuerzos en pro de la consolidación de la paz, con la asociación y el apoyo constante de la comunidad internacional.

Me referiré ahora a tres cuestiones que consideramos fundamentales para consolidar la paz en la República Democrática del Congo, a saber, la seguridad y la estabilidad, la gobernanza y la democratización y el desarrollo socioeconómico.

La estabilidad irregular del país, cuya región oriental sigue experimentado inestabilidad, es motivo de preocupación. Para que la República Democrática del Congo pueda mantener su soberanía, es importante que el Estado amplíe y ejerza su autoridad en todo el país.

Consideramos que el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) debe seguir concentrándose en establecer la estabilidad y la seguridad en la región oriental del país, trabajando de consuno con las fuerzas gubernamentales. Celebramos el hecho de que las relaciones entre la República Democrática del Congo y los países vecinos de la región de los Grandes Lagos sigan mejorando. También es importante que los países de la región se hayan comprometido a trabajar de consuno para hacer frente en conjunto a las causas de las amenazas a la estabilidad regional, incluso las amenazas que plantea el Ejército de Resistencia del Señor (LRA).

Se han logrado algunos progresos con respecto al desarme, la desmovilización, la repatriación, la reintegración y la reforma del sector de la seguridad. No obstante, habrá que acelerar el proceso. Consideramos además que el mandato de la MONUSCO tiene que concentrarse en un programa global que contribuya a fomentar fuerzas de seguridad nacional capaces y eficaces que, en última instancia, sean responsables de la paz y la seguridad en el país. El papel futuro de la MONUSCO debe complementar el esfuerzo de la República Democrática del Congo para ampliar la autoridad del Estado. Es importante que la función de la MONUSCO se ajuste a los nuevos retos que plantean las amenazas sobre el terreno y a las necesidades del pueblo congoleño.

En segundo lugar, la República Democrática del Congo ha avanzado mucho desde el estallido de la guerra civil hace un decenio, guerra que se convirtió en un conflicto que amenazó la paz y la estabilidad. Han pasado ya más de cinco años desde que el pueblo del país optó por los votos en lugar de las armas y las balas, como previó Patrice Lumumba. No ha mirado hacia atrás en su camino hacia la democracia, la paz y la estabilidad, la justicia y la libertad.

A Sudáfrica le complace la paz y la seguridad relativas que reinan en la República Democrática del Congo, a pesar de los problemas que existen en la parte oriental. Las últimas elecciones parlamentarias y presidenciales fueron un avance decisivo en los esfuerzos del pueblo congoleño en aras de la democracia, la buena gobernanza y la construcción de la nación. Nos complace que el pueblo congoleño retornará a las urnas una vez más este año, en noviembre, por tercera vez desde que logró su independencia. Somos conscientes de que el éxito de

las últimas elecciones se debió, en gran medida, al compromiso, la decisión y la tenacidad de la comunidad internacional y las Naciones Unidas. Por ello, Sudáfrica pide a la comunidad internacional que no abandone al pueblo del Congo a medida que se acerca a sus próximas elecciones importantes tras un decenio de conflicto.

Sudáfrica quisiera reconocer el compromiso del Gobierno de destinar cuantiosos recursos para cubrir el costo total de las elecciones de noviembre. Pedimos a la comunidad internacional que apoye ese compromiso y preste la asistencia financiera que se necesita para reducir el déficit presupuestario con miras a las elecciones. La función de la MONUSCO a este respecto será fundamental. Tiene que trabajar en estrecha colaboración con la Comisión Electoral Nacional Independiente.

Mi delegación considera que las próximas elecciones serán un momento decisivo en la historia de la República Democrática del Congo, y contribuirán en gran medida a determinar el futuro del país en lo que atañe a la paz, la estabilidad y el desarrollo económico y social. Si bien las elecciones no son un fin en sí mismo, sino más bien un medio para lograr un fin, al Gobierno de la República Democrática del Congo le alienta hacer todo lo que esté a su modesto alcance para garantizar el éxito rotundo de las elecciones.

Al analizar las cuestiones relativas a un desarrollo socioeconómico sostenible —la tercera cuestión que deseo abordar— una vez más nos alienta referirnos a la perspectiva que enunció Patrice Lumumba en 1960: “Pido a todos los ciudadanos congoleños que emprendan con decisión la tarea de crear una economía nacional próspera, que nos permita lograr nuestra independencia económica”.

En ese sentido, nos alienta el informe del Fondo Monetario Internacional, en el que se encomiaban los sólidos resultados microeconómicos alcanzados en 2010, incluida una tasa de crecimiento del 7,2% y una inflación anual del 9,8%. Si es sostenido, el crecimiento traerá consigo importantes dividendos sociales para el pueblo de la República Democrática del Congo.

La cooperación entre los países de la región de los Grandes Lagos es vital para la estabilidad y el desarrollo económico. La nueva Oficina Regional de las Naciones Unidas para el África Central también puede facilitar la cooperación regional. Acogemos con

beneficencia la Declaración de Lusaka de lucha contra la explotación ilícita de los recursos naturales en la región de los Grandes Lagos, aprobada en la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos celebrada en diciembre de 2010. Este esfuerzo ayudará a mejorar la cooperación regional entre los países de la región de los Grandes Lagos, y resulta crucial para la estabilidad y el desarrollo económico.

Como parte del desarrollo socioeconómico sostenible en el país, es fundamental elaborar nuevas estrategias de gestión de los recursos naturales. El levantamiento, este año, de la prohibición de las actividades de minerales en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur y Maniema debería facilitar la creación de empleo y propiciar una vida mejor para todos los congoleños. En este sentido, el desempleo de los jóvenes sigue siendo una preocupación apremiante.

Para concluir, una vez más debemos recordar las palabras de ese gran patriota y revolucionario africano, Patrice Lumumba, quien afirmó que la independencia del Congo era un paso decisivo hacia la liberación de todo el continente africano. Sus palabras siguen vigentes y aún resuenan en el continente. La superación de los retos que afronta la República Democrática del Congo supondría un paso crucial en la superación de todos los retos del continente. Sudáfrica, por su parte, mantiene su compromiso de ayudar al pueblo y al Gobierno de la República Democrática del Congo a consolidar la paz, la reconciliación, la democracia y el desarrollo socioeconómico.

**Sr. Li Baodong** (China) (*habla en chino*): La delegación de China desea agradecer a Francia la iniciativa de celebrar esta sesión sobre la República Democrática del Congo. Agradecemos al Secretario General, Sr. Sellal, el haber viajado especialmente para presidir la sesión de hoy. Asimismo, damos la bienvenida al Sr. Tshibanda, Ministro de Cooperación Internacional y Regional de la República Democrática del Congo. Permítaseme también agradecer al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y al Sr. Tshibanda sus declaraciones.

A lo largo de los últimos años, bajo el liderazgo del Presidente Kabila, las condiciones generales de seguridad en la República Democrática del Congo se han mantenido estables, la economía ha mejorado a buen ritmo, los ingresos del Estado han aumentado, las condiciones de vida han mejorado y la cooperación

regional se ha intensificado. Deseamos felicitar al Gobierno de la República Democrática del Congo por esos avances, así como agradecer sus incansables esfuerzos en ese sentido.

En noviembre la República Democrática del Congo celebrará elecciones generales, lo cual representa un hito en la vida política del país. Será preciso acometer una ardua labor para garantizar su buen desarrollo. Asimismo, el país afronta retos considerables para poder mantener la estabilidad y promover el desarrollo económico. La comunidad internacional debe seguir prestando apoyo efectivo al Gobierno de la República Democrática del Congo.

Deseo aprovechar esta oportunidad para hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, en lo que respecta al apoyo para la preparación de las elecciones, el Gobierno ha ido avanzando en los preparativos electorales. Hacemos un llamamiento a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y a los asociados internacionales para que sigan prestando apoyo financiero y logístico cuando así lo solicite el Gobierno. Hacemos un llamamiento a las partes interesadas para que respeten la Constitución y las leyes de la República Democrática del Congo, que reflejan la voluntad de su pueblo, y que se abstengan de injerirse en los asuntos internos del país, a fin de garantizar que las elecciones generales se lleven a cabo con normalidad y puedan sentar las bases de una reconciliación nacional sólida y de una paz duradera.

En segundo lugar, en lo que respecta al logro por la República Democrática del Congo de una estabilidad duradera, el Gobierno ha cosechado muchos éxitos gracias a las acciones militares realizadas conjuntamente con sus vecinos en la lucha contra los grupos armados, como las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y el Ejército de Resistencia del Señor. En la parte oriental del país, no obstante, algunas actividades de los rebeldes persisten y los progresos en la reintegración de los excombatientes han sido lentos. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben seguir apoyando al Gobierno de la República Democrática del Congo en sus esfuerzos por estabilizar la situación en el país, deben facilitarle capacitación y equipos y ayudarle a acelerar la reforma de las fuerzas de seguridad, completando la expansión de las fuerzas militares y policiales.

La MONUSCO ha hecho una gran labor para lograr la paz y la estabilidad en el país, motivo por el cual queremos expresar nuestro reconocimiento y apoyo. En cuanto al futuro de la presencia de las Naciones Unidas en el país, las Naciones Unidas deben seguir teniendo en cuenta la opinión del Gobierno de la República Democrática del Congo.

Por último, en lo que respecta al desarrollo económico y social, hacemos un llamamiento a las partes interesadas para que creen un clima propicio para el desarrollo económico, que atraiga inversiones nacionales y extranjeras, y apoyen a la República Democrática del Congo para que asuma el control de la explotación de sus recursos naturales, a fin de poder así convertir sus recursos en ventajas para el desarrollo y de que sus habitantes puedan beneficiarse del dividendo de paz. Asimismo, esperamos que los países afectados intensifiquen su cooperación y sus actividades con el Gobierno de la República Democrática del Congo en sus esfuerzos contra la explotación ilícita de los recursos naturales por los rebeldes.

**Sr. Amieyefori** (Nigeria) (*habla en inglés*): Permítaseme expresar el agradecimiento de Nigeria a la Presidencia de Francia por haber convocado este oportuno debate sobre la República Democrática del Congo, en momentos en que el país entra en una fase crítica de estabilización. Me sumo a otras delegaciones para agradecer al Secretario General su exposición informativa. Mi delegación celebra la presencia del Sr. Raymond Tshibanda, Ministro de Cooperación Internacional y Regional de la República Democrática del Congo, presencia que enriquece nuestro debate aportando las perspectivas del Gobierno de la República Democrática del Congo. También celebramos la presencia de los representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Banco Mundial y de la Unión Europea.

Nigeria acoge con beneplácito los avances alcanzados en los principales sectores de la República Democrática del Congo. La mayor parte del país está libre de conflictos, las relaciones con los vecinos se han normalizado y los esfuerzos de reconstrucción económica y social están en marcha. Sin embargo, ese progreso se está produciendo en un entorno frágil, que entraña importantes desafíos. La inseguridad sigue siendo moneda corriente en la parte oriental del país, con constantes amenazas de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y del Ejército de Resistencia

del Señor, y las violaciones de los derechos humanos, incluida la violencia sexual, aún persisten en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur. La limitada capacidad del Gobierno para mantener la seguridad en todo el país sigue siendo motivo de gran preocupación.

Habida cuenta de la magnitud de estos desafíos, la convocación de este debate es pertinente, aunque sólo sea para manifestar nuestra convicción común de que, con una adecuada combinación de soluciones militares, políticas e institucionales, los retos pueden superarse. Por tanto, Nigeria acoge con satisfacción la determinación del Gobierno. Compartimos su propósito de consolidar sus esfuerzos, ejercer plena soberanía dentro de su territorio y potenciar las instituciones nacionales.

Ante las próximas elecciones presidenciales y legislativas, la República Democrática del Congo está reuniendo las condiciones necesarias para abrir una era de gobernanza fiable. Con el fin de no perder el impulso generado, es importante garantizar el estricto cumplimiento del calendario electoral. Si se respeta, las elecciones allanarán el camino hacia una verdadera reconciliación y reintegración nacionales. Estamos seguros de que este objetivo puede lograrse con el apoyo incondicional de la comunidad internacional.

Sin instituciones sólidas, sobre todo en los ámbitos de la seguridad y de la justicia, la lucha contra la inseguridad, la impunidad y las violaciones de los derechos humanos difícilmente tendrá éxito en la República Democrática del Congo. Por consiguiente, instamos a la comunidad internacional, incluida la comunidad de donantes y otros asociados para el desarrollo, a que redoblen sus esfuerzos para ayudar a la República Democrática del Congo en los ámbitos del fomento de capacidades, la reforma del sector de la seguridad, el desarme, la desmovilización y la reintegración y la reforma del sector judicial. Estas reformas son indispensables para fortalecer la capacidad del Gobierno de extender la seguridad a todo el país y crear un entorno económico propicio para construir el futuro del país.

Recientes logros económicos, entre ellos un crecimiento económico más intenso, el haber alcanzado el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y el aumento de los ingresos del Estado, constituyen una sólida base para la consolidación de una paz sostenible.

La continua explotación ilegal de los recursos naturales por parte de grupos armados y elementos del ejército congoleño, a pesar de los acuerdos sobre el establecimiento de un mecanismo de certificación regional para frenarla, sigue siendo una tendencia preocupante. Estas actividades exacerbaban el conflicto y privan al Gobierno de ingresos valiosos que son fundamentales para apoyar las prioridades de desarrollo de la República Democrática del Congo. No se puede dejar de insistir en la necesidad de poner fin a esas actividades.

A nivel regional, partiendo del acercamiento entre el Congo, Rwanda y Uganda, existe la posibilidad de una mayor interacción y cooperación para abordar los problemas residuales de seguridad.

Al debatir el Consejo sobre el futuro de la República Democrática del Congo, abrigamos la esperanza de que se tengan debidamente en cuenta dos tensiones inherentes al país, por un lado, una larga historia de resentimiento hacia la injerencia externa en lo que se consideran los asuntos internos del país y, por el otro, una férrea determinación de permanecer unidos como un solo país a pesar de todo. La lección que sacamos de esto es que es preciso que haya titularidad nacional de las prioridades y las estrategias de desarrollo, coordinación de la asistencia y respuesta a las prioridades nacionales.

Para concluir, quisiera expresar el agradecimiento de Nigeria al personal de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) por su continuo apoyo al Gobierno de la República Democrática del Congo. El dinamismo y la robustez de sus actividades, a pesar de la reducción de la dotación de efectivos, son particularmente dignos de elogio. En esta fase importante de la vida del país, es inevitable que la MONUSCO se adapte a los cambios que tienen lugar y responda a las esferas de mayor necesidad en el país, en particular la seguridad, la protección de los civiles, el apoyo específico a las fuerzas armadas y las próximas elecciones. Debemos hacer todo lo posible para apoyarlos en sus esfuerzos.

**Sr. Salam** (Líbano) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias a la Misión de Francia por haber organizado este importante debate sobre la situación en la República Democrática del Congo, y felicitarla por la calidad del documento de conceptos que ha preparado a este respecto (S/2011/282, anexo).

También quisiera dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y al Ministro Raymond Tshibanda por sus contribuciones tan útiles a este debate.

Hace casi exactamente un año, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1925 (2010), en virtud de la cual la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) tomó el relevo de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. De esta manera, la comunidad internacional quiso manifestar su apoyo a los esfuerzos de la República Democrática del Congo por asumir una mayor autonomía en la gestión de sus conflictos. Por su parte, la República Democrática del Congo también podía vincular simbólicamente este cambio al cincuentenario de su independencia. Actualmente, la MONUSCO actúa en varios frentes, en particular en la protección de los civiles, el desarme y la estabilización. Además, apoya los preparativos que está realizando la Comisión Electoral Nacional Independiente para las próximas elecciones de noviembre.

Quisiéramos aplaudir los esfuerzos del Gobierno de la República Democrática del Congo por instaurar la paz en su país y fortalecer las instituciones del Estado. Sin embargo, debemos recalcar que las tareas que hay que acometer son complicadas y las necesidades enormes en un país cuya parte oriental por sí sola es más grande que el territorio de Francia.

Los desafíos en la República Democrática del Congo son numerosos y complejos, tanto en el frente humanitario como en el ámbito de la seguridad. Para luchar contra las actividades de los grupos armados hace falta una colaboración más estrecha con las fuerzas gubernamentales, así como un mayor apoyo al proceso de integración de los militantes, que a su vez debe formar parte de la reforma del sector de la seguridad. Por otra parte, ante la frecuencia y la brutalidad de los ataques del Ejército de Resistencia del Señor contra la población civil no sólo de la República Democrática del Congo sino también de varios países de la región, hay que intensificar la cooperación de los Estados de la subregión.

Los últimos informes sobre violaciones cometidas en la República Democrática del Congo son sumamente alarmantes. Mientras que en octubre pasado hablábamos en este mismo Salón de 15.000 violaciones cometidas el año pasado en la parte



oriental de la República Democrática del Congo, en los informes actuales se mencionan 400.000, es decir un promedio de 48 violaciones a la hora. Esto confirma los temores expresados por la Sra. Wallström sobre la posibilidad de que la reputación del país se vea empañada por ser conocido como la capital mundial de la violación. La comunidad internacional debe responder con firmeza y de manera concertada ante la magnitud de esta tragedia. Hay que poner fin a las violaciones, y los autores de este crimen atroz deben comparecer ante la justicia. La mujer en la República Democrática del Congo tiene que dejar de sufrir y debe poder ocupar plenamente el lugar que le corresponde en la sociedad.

Hay que alentar las medidas adoptadas para resolver el problema de los refugiados y los desplazados internos, así como las medidas desplegadas para limitar el contagio y contener las epidemias, como la poliomielitis y el cólera.

También cabe destacar la estrecha relación que existe entre la estabilización y el desarrollo. A este respecto, es crucial apoyar la economía de la República Democrática del Congo a través de la asistencia material y de programas concretos.

Además, debemos insistir en que se ponga fin a la explotación ilegal de recursos naturales, lo que contribuiría ineluctablemente a poner fin a la violencia.

La comunidad internacional debe continuar apoyando a las autoridades de la República Democrática del Congo en todos los esfuerzos emprendidos para garantizar condiciones de estabilidad y prosperidad en el país. La MONUSCO debe disponer de todos los medios necesarios para llevar a cabo sus tareas, incluidos aviones y helicópteros.

Para concluir, quisiera expresar las sinceras condolencias de la Misión del Líbano a los familiares de los 32 pasajeros que iban a bordo del avión que se estrelló trágicamente el 4 de abril en Kinshasa, así como a sus amigos y colegas, la MONUSCO, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Programa Mundial de Alimentos y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.

**Sr. Moraes Cabral (Portugal) (habla en inglés):**  
Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber convocado este debate oportuno e importante sobre la

situación en la República Democrática del Congo. Deseo dar la más cordial bienvenida al Ministro Raymond Tshibanda y agradecerle su declaración, que hemos escuchado con gran interés. Ilustra los importantes progresos realizados en varias esferas decisivas, y refleja claramente el compromiso del Gobierno de la República Democrática del Congo de hacer frente a los desafíos que aún tenemos por delante. También quisiera dar las gracias al Secretario General por su importante declaración.

Como miembro de la Unión Europea, Portugal naturalmente comparte la posición que expondrá más tarde el Sr. Pedro Serrano.

Permítaseme también reiterar las condolencias de Portugal a los familiares, los colegas y los amigos de quienes perdieron la vida en el reciente accidente de avión cuando prestaban servicio a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional.

A pesar de los importantes desafíos que afronta la República Democrática del Congo, hay una tendencia estructural positiva que es indispensable impulsar. Para ello, es fundamental seguir mejorando la seguridad y aumentando la protección de los civiles. A este respecto, expresamos nuestra satisfacción por la estabilidad lograda en la gran mayoría del país y el avance hacia la neutralización de los grupos armados extranjeros y otros, en particular a través del proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación.

La actividad de los grupos armados sigue siendo una fuente intolerable de inestabilidad y violencia en los Kivus y en la provincia Oriental. Es la raíz de las constantes violaciones de los derechos humanos.

Seguimos preocupados por el reclutamiento y la utilización de niños. Hacemos un llamamiento al Gobierno de la República Democrática del Congo para que ponga en práctica las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre los niños y los conflictos armados.

También sigue preocupándonos el elevado número de casos de violencia sexual contra las mujeres y las niñas en la República Democrática del Congo, como ha mencionado el Secretario General. Con todo, es significativo que las autoridades de la República Democrática del Congo hayan mostrado la voluntad política de investigar los casos de violencia sexual que llevaron al enjuiciamiento y la condena de funcionarios de las Fuerzas Armadas de la República Democrática

del Congo. Apoyamos firmemente la lucha contra la violencia sexual y la defensa de los derechos humanos fundamentales. A este respecto, quisiera rendir un homenaje especial a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Wallström, por los esfuerzos que está realizando en ese ámbito.

La reforma del sector de la seguridad y la defensa del estado de derecho son esenciales para superar esos desafíos. Por lo tanto, alentamos al Gobierno de la República Democrática del Congo a que continúe con los procesos de forma integrada, en estrecha coordinación con sus asociados internacionales. Quisiera subrayar el papel desempeñado por la Misión de Asistencia de la Unión Europea para la Reforma del Sector de la Seguridad, que está dirigida por un general portugués.

Las próximas elecciones presidenciales y legislativas serán un momento clave en la estabilización y la consolidación de la paz en la República Democrática del Congo. He prestado especial atención a lo que ha dicho el Ministro Tshibanda sobre ese aspecto importante. En mi opinión, es sumamente importante que las autoridades nacionales entablen, mantengan e intensifiquen un diálogo con la oposición y la comunidad internacional para garantizar un entorno que propicie un proceso electoral pacífico, libre y justo. En ese sentido, encomio a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) por haber realizado esfuerzos, tanto técnicos como logísticos, y subrayo el apoyo de la Unión Europea a ese proceso.

El cumplimiento de las expectativas a mediano y largo plazos del pueblo congoleño depende de la promoción de la creación de instituciones y del desarrollo socioeconómico. Sólo con instituciones legítimas, creíbles y resistentes, el Estado podrá cumplir sus funciones. Sólo con el desarrollo socioeconómico, el Estado podrá mantener la paz.

Habida cuenta de la importancia decisiva de la titularidad nacional, la responsabilidad primordial de esos esfuerzos recae por supuesto en el pueblo y el Gobierno de la República Democrática del Congo. Sin embargo, como hemos escuchado hoy, la comunidad internacional está dispuesta a seguir trabajando con la República Democrática del Congo en este proceso. Celebramos la intensificación del diálogo y la estrecha

cooperación que existe entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y la MONUSCO.

Quisiera centrarme en dos problemas claves que afronta la República Democrática del Congo que tienen una dimensión regional y pueden únicamente abordarse a través de una cooperación regional eficaz. El primer problema es el Ejército de Resistencia del Señor, responsable de la intolerable tragedia humanitaria en el África Central. Celebramos los esfuerzos de la Unión Africana, a saber la reciente misión de evaluación conjunta de expertos a las regiones afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor. Además, felicitamos al Secretario General por haber enviado una misión multidisciplinaria, que pronto visitará la región para evaluar la amenaza del Ejército de Resistencia del Señor. Esperamos con interés escuchar sus recomendaciones para fortalecer los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la Unión Africana, y coordinarlos mejor, para ayudar a afrontar esa amenaza.

En segundo lugar, la explotación y el tráfico ilícitos de los recursos naturales de la República Democrática del Congo atizan el conflicto y la inestabilidad y privan al pueblo congoleño de los beneficios de los activos de su país. Los resultados de la Cumbre de Lusaka de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos son alentadores. Celebramos la promesa del Presidente Kabila de luchar sin clemencia contra la explotación ilícita de los recursos naturales en la región de los Grandes Lagos, y esperamos que pronto arroje resultados tangibles en un marco regional. Para hacer frente a esta y otras amenazas, es fundamental, por lo tanto, seguir aumentando la cooperación regional y respaldando los esfuerzos de la Unión Africana y las organizaciones subregionales. Esperamos que la Oficina de las Naciones Unidas para África Central desempeñe una labor decisiva en ese sentido.

*(continúa en francés)*

Quisiera dirigirme personalmente al Ministro y recordar las palabras de Dag Hammarskjöld: “nunca debemos cejar o desistir en nuestro empeño por lograr la paz y el progreso, con sus pruebas y sus errores, sus éxitos y sus reveses”.

Las Naciones Unidas y la República Democrática del Congo, juntas, han avanzado ya mucho. Esta es una asociación estratégica encaminada a lograr la paz y el

progreso para el pueblo congoleño y la estabilidad de esta vasta región.

Portugal encomia al Gobierno de la República Democrática del Congo por el progreso alcanzado y lo exhorta a que continúe por ese camino a pesar de los problemas que todavía afronta. He tomado nota del llamamiento formulado por el Ministro Tshibanda y deseo asegurarle nuestro inquebrantable apoyo en el empeño por conseguir los objetivos que mencionó, que compartimos plenamente.

**Sr. Dunn** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permítaseme también a mí dar las gracias al Gobierno de Francia por haber organizado esta importante sesión sobre la estabilización de la República Democrática del Congo. Doy también las gracias al Secretario General por su perspicaz declaración, y al Ministro Tshibanda por sus sinceras observaciones.

Los Estados Unidos se comprometen a trabajar con el Gobierno de la República Democrática del Congo y la comunidad internacional para alcanzar nuestros objetivos comunes, a saber, la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo y la región, en la que el país desempeña un papel importante. Respalamos los esfuerzos que se realizan por aumentar la estabilidad, reducir la inseguridad en la que aún viven muchos civiles, y garantizar la gobernanza legítima y un proceso democrático fidedigno y fuerte para las próximas elecciones del país.

En nombre de los Estados Unidos, permítaseme expresar una vez más nuestro profundo pesar por el trágico accidente aéreo de las Naciones Unidas ocurrido el 4 de abril, en el que 32 personas perdieron la vida. Ofrecemos nuestras condolencias y nuestro eterno agradecimiento al Representante Especial Meece, a los hombres y mujeres de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y a todo el personal de las Naciones Unidas que trabajan con abnegación en circunstancias difíciles.

Hoy, me centraré en tres aspectos. En primer lugar, para que se afiance la estabilidad a largo plazo en la República Democrática del Congo, los civiles del país necesitan y merecen una mayor seguridad. Por consiguiente, encomiamos a la MONUSCO por los esfuerzos que realiza por cumplir plenamente su mandato, sobre todo sus esfuerzos innovadores por

proteger a los civiles. Aplaudimos la elaboración de una estrategia para toda la Misión, como el despliegue de redes de alerta comunitaria y de auxiliares de enlace con la comunidad. Esas iniciativas importantes relacionan mejor al personal de mantenimiento de la paz con las comunidades en riesgo y le permiten a la MONUSCO, a pesar de todos los riesgos reales, trabajar con rapidez y eficacia para responder a las posibles crisis.

Se ha avanzado mucho. Gran parte de la República Democrática del Congo está relativamente estable. Si bien quedan problemas aún en la parte oriental, la seguridad allí ha aumentado. Se siguen reduciendo los grupos armados. Se han realizado esfuerzos importantes hacia la reintegración y el desarme. Sin embargo, continúa la inseguridad en la parte oriental y nororiental. La autoridad del Estado sigue siendo extremadamente frágil y la violencia de las milicias sigue atizando el conflicto. Para citar dos ejemplos problemáticos, el Ejército de Resistencia del Señor y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda siguen asesinando, violando, secuestrando y desplazando a los civiles en proporciones escandalosas. Las entidades armadas, incluidos los elementos de las fuerzas de seguridad del Estado, también explotan ilícitamente los recursos naturales del país, aterrorizando a los civiles inocentes en sus esfuerzos por controlar las comunidades que viven cerca de zonas mineras lucrativas. Ello les permite obtener ganancias mal habidas relacionadas con la minería, que a su vez sustentan el conflicto y prolongan el sufrimiento y los abusos.

Hay que esforzarse mucho más para hacer frente a estos grupos armados violentos. Seguimos comprometidos con ayudar a la República Democrática del Congo para que haga frente a ese flagelo, en parte a través de la asistencia a la reforma del sector de la seguridad. Hemos entrenado un batallón de infantería ligera en Kisangani, que en estos momentos opera en zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor. Brindamos un apoyo constante para desarrollar más el personal congoleño de la justicia militar y fortalecer el sistema de justicia militar del país. Estamos también ayudando a desarrollar las instituciones de defensa congoleñas.

Los grupos armados suelen depender del comercio de minerales para mantener sus operaciones. Por lo tanto, mi Gobierno trabaja activamente para promulgar normativas por las que se exigirá a las

empresas que cotizan en bolsa en los Estados Unidos que garanticen que su compra de minerales no ayude a grupos violentos. Pedimos a todos los Estados Miembros que respalden la resolución 1952 (2010) y exhortamos a las empresas dentro de sus jurisdicciones que ejerzan debida diligencia sobre el suministro de minerales que atiza el conflicto en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Trabajamos también con las empresas, los grupos de la sociedad civil y los gobiernos en la región para garantizar que el comercio de los minerales de la República Democrática del Congo no ayude a los grupos armados. Seguimos trabajando con la República Democrática del Congo y la región en esos esfuerzos, e instamos a su Gobierno a que adopte medidas para desmilitarizar las minas y reducir los agentes armados en la parte oriental del país.

El segundo aspecto que deseo abordar son las próximas elecciones legislativas y nacionales. Podrían ser históricas. Los congoleños dirigirán esas elecciones, que esperamos sean fidedignas y justas. Los congoleños pueden demostrar su compromiso a medida que se acercan las elecciones presidenciales y legislativas del 28 de noviembre.

Aún quedan obstáculos. Todavía tiene que aprobarse una nueva ley electoral. El calendario electoral recientemente publicado es ambicioso y deja poco margen de error. Los problemas logísticos son considerables. La seguridad sigue siendo motivo de grave preocupación. En el pasado, miembros de las fuerzas de seguridad del Estado han abusado de los periodistas y los han amenazado. Continúa la intimidación de los defensores de los derechos humanos en el país. La MONUSCO pudiera perder recursos fundamentales de movilidad y transporte aéreo que podrían ayudar durante las elecciones, precisamente cuando más se necesitan.

Por consiguiente, pedimos al Gobierno de la República Democrática del Congo que demuestre el máximo respeto posible por el proceso democrático y continúe su labor para garantizar que las elecciones sean transparentes, abiertas y justas, con libertad de circulación para todos los candidatos y periodistas. Vigilaremos de cerca lo que ocurra tanto en las zonas urbanas como rurales, puesto que el proceso electoral debe ser digno de crédito en todo el país. Proporcionaremos también aproximadamente 11 millones de dólares en apoyo electoral, en particular para la observación electoral y la educación cívica,

en coordinación con asociados como la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales y el Centro Carter. Respalamos también los esfuerzos de la MONUSCO por mejorar los aspectos técnicos y logísticos de las elecciones, así como la labor de Radio Okapi para ayudar a dar cobertura a esas elecciones.

Si bien la comunidad internacional desempeña un papel importante en apoyo al proceso electoral, a la larga es responsabilidad del Gobierno de la República Democrática del Congo brindar el apoyo y la seguridad necesarios. Esperamos trabajar con el Gobierno en ese sentido.

En tercer lugar, permítaseme subrayar la importancia de que la República Democrática del Congo y sus vecinos logren una estabilización a largo plazo. Solo se realizarán verdaderos progresos si se abordan las causas profundas de la inseguridad y la impunidad a fin de crear instituciones que puedan mantener la buena gobernanza.

La condena de nueve militares por haber ordenado y llevado a cabo violaciones en masa en Fizi constituye un hito. Al adoptar medidas, la República Democrática del Congo ha fortalecido el mensaje dirigido a los responsables de la violencia sexual: nadie es inmune frente a una acción judicial.

Los Estados Unidos están profundamente comprometidos a poner fin a la impunidad y a ampliar la democracia en la República Democrática del Congo, incluidas las iniciativas encaminadas a apoyar la libertad de expresión, la independencia judicial, el estado de derecho, la gobernanza y la rendición de cuentas. Por ejemplo, hemos contribuido a fortalecer la capacidad forense del sistema de justicia congoleño para investigar las matanzas en masa y los actos de violencia sexual y en razón de género. Asimismo, hemos asignado más de 2 millones de dólares a nuevas tecnologías de las comunicaciones para proteger mejor a los civiles en las provincias de Kivu por medio de mecanismos de alerta temprana y con el fin de apoyar las investigaciones conjuntas sobre el terreno que llevan a cabo en el este las Naciones Unidas y los fiscales militares congoleños.

Los Estados Unidos, aprovechando las estrategias del Gobierno de la República Democrática del Congo y de los Estados Unidos, han elaborado un enfoque global que contribuye a afrontar los actos de violencia sexual y en razón de género. Eso incluye la suma de

42 millones de dólares en los Kivus y en las provincias Orientales y Maniema para impedir futuros actos de violencia y para ocuparse mejor de los supervivientes, así como una iniciativa de tres años por la suma de 15 millones de dólares que tiene por objeto reforzar los programas de lucha contra el VIH/SIDA.

Seguimos fortaleciendo los sistemas judiciales congoleños civiles y militares mediante la creación de capacidades y esfuerzos a largo plazo con el fin de reducir la impunidad.

Para concluir, el Gobierno de la República Democrática del Congo debe seguir adoptando medidas concretas que aborden todo el conjunto de los retos que afronta el país. Como miembros del Consejo, debemos proporcionar nuestro respaldo político a la paz y la estabilización. Los Estados Unidos están comprometidos a hacerlo y a colaborar con el Gobierno del Congo y la comunidad internacional en pro de nuestro objetivo común de paz y estabilidad en la República Democrática del Congo y en la región.

**Sr. Osorio** (Colombia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber convocado y por presidir esta importante sesión del Consejo de Seguridad dedicada a la situación de la República Democrática del Congo.

(*continúa en español*)

Quisiera también agradecer muy especialmente la intervención del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, así como la presencia e intervención del Ministro de Cooperación Internacional y Regional de la República Democrática del Congo, Sr. Raymond Tshibanda.

La propuesta de centrar nuestra discusión de hoy en la estabilización progresiva de la República Democrática del Congo y determinar las áreas esenciales para este propósito nos conduce a una reflexión sobre las tareas inmediatas que deben realizarse, sin perder de vista que la meta central es ayudar y cooperar con las autoridades e instituciones de la República Democrática del Congo en cuanto al cumplimiento de su responsabilidad primordial de ofrecer seguridad a su población, liderar los procesos de consolidación de la paz y establecer una sociedad pacífica, en la que se respeten y promuevan los derechos humanos de todos los congoleños, con miras a sentar las bases de un desarrollo sostenible y de largo plazo.

En los últimos 15 años, la República Democrática del Congo ha enfrentado dificultades únicas y de magnitud tal que es difícil encontrar en la comunidad internacional ejemplos que sirvan de referencia o que nos permitan dimensionar los problemas que han debido superar su Gobierno, sus instituciones y la sociedad en general. Por ello, Colombia reconoce positivamente los avances logrados hasta el momento y felicita las buenas relaciones existentes entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y las Naciones Unidas, cuya contribución y cooperación son esenciales.

Si bien son muchas las tareas pendientes en el proceso de estabilización y consolidación de la paz, el documento conceptual preparado por Francia identifica de manera clara y precisa las áreas prioritarias en las que se deben concentrar las acciones. La situación de seguridad, particularmente en la provincia Oriental y en Kivu del Norte y Kivu del Sur, es de especial preocupación. La lucha contra los grupos armados debe librarse paralelamente a la reforma del sector de la seguridad, ofreciendo soluciones integrales que consideren las dimensiones políticas, jurídicas, económicas y de derechos humanos, así como las responsabilidades individuales frente a la justicia y la presencia transfronteriza de ciertos grupos armados.

Se requiere una evaluación completa del proceso de reintegración de los excombatientes en las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, que sirva para establecer un diálogo con todos los interesados y conduzca a la adopción de correctivos que permitan el pleno control de las autoridades legítimas sobre todos los componentes de las fuerzas armadas.

Las reformas del ejército y la policía deben dinamizarse con la aprobación y la implementación de la legislación necesaria, paralelamente a la capacitación y el establecimiento de estructuras institucionales que respondan a una clara subordinación de las fuerzas armadas frente a la autoridad civil.

El éxito de los procesos electorales de 2011 y 2012 es de importancia capital para el futuro de la República Democrática del Congo. Por esto, la participación de las Naciones Unidas, en particular, y de la comunidad internacional, en general, en las próximas elecciones debe partir del reconocimiento de la titularidad y la responsabilidad de las autoridades e

instituciones congoleñas en la conducción de todo el proceso electoral.

Las medidas legislativas, institucionales y logísticas para el desarrollo de unas elecciones pacíficas, libres, justas y transparentes deben estar acompañadas de condiciones que promuevan un ambiente político pacífico, ordenado y de sana deliberación, en la que todos los actores políticos puedan disfrutar plenamente de sus derechos. La formación cívica de la población juega aquí un papel fundamental. Un diálogo permanente y fluido con la Comisión Nacional Electoral Independiente es determinante para identificar áreas y necesidades concretas en las que se pueda brindar asistencia, y la comunidad de donantes está llamada a honrar sus compromisos de financiación en los próximos comicios. El Gobierno, al financiar el 60%, como lo acaba de informar el Ministro Tshibanda, está cumpliendo con su parte y su responsabilidad.

La consolidación de las instituciones democráticas y la autoridad estatal sobre todo el territorio solo será posible con la adopción de medidas que consideren el carácter interdependiente de los aspectos de seguridad, capacidad institucional, promoción y protección de los derechos humanos y desarrollo.

Es de especial relevancia la lucha contra las violaciones de los derechos humanos y frente a todo tipo de violencia, incluida la violencia sexual, que ha sido uno de los casos más extremos de que se haya ocupado el Consejo, como ya varios de mis colegas lo han señalado. La República Democrática del Congo, con el firme apoyo de la comunidad internacional, debe continuar realizando acciones como el juicio y la condena del Teniente Coronel Kibibi y de otros 10 oficiales más, dado que el enjuiciamiento de los responsables es un elemento fundamental de prevención de este tipo de situaciones y promueve el desarrollo de capacidades nacionales para reducir la impunidad en beneficio de la legitimidad institucional.

El proceso de estabilización será exitoso únicamente si parte de una perspectiva que conduzca sus acciones hacia el desarrollo del potencial productivo del país.

Es importante que la República Democrática del Congo continúe su lucha contra la explotación ilícita de recursos naturales y aplique las decisiones

adoptadas en la cumbre de Lusaka para contribuir así a la plena utilización de sus recursos naturales como motor del desarrollo y bienestar para su población.

Al concluir, quisiera desear al Gobierno y al pueblo de la República Democrática del Congo el mayor de los éxitos en la preparación y realización de las próximas jornadas electorales para asentar sólidos cimientos democráticos que aseguren la convivencia pacífica y la prosperidad del país.

**Sr. Hardeep Singh Puri** (India) (*habla en inglés*): Quisiera agradecer a la Presidencia francesa del Consejo de Seguridad el haber convocado este oportuno debate. Quisiera igualmente dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y al Ministro Tshibanda sus exposiciones informativas exhaustivas. Las cuestiones que plantearon y el enfoque que sugirieron deberían guiarnos en las deliberaciones de hoy. Esperamos que el debate de hoy ayude a perfilar el enfoque de la comunidad internacional en lo que respecta a sostener los avances logrados hasta ahora en la República Democrática del Congo.

Deseo sumarme a otros para expresar nuestro más profundo pesar por el trágico accidente que sufrió un avión contratado para la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) el 4 de abril en Kinshasa, accidente en el que perdieron la vida 33 pasajeros y miembros de la tripulación, incluidos funcionarios de las Naciones Unidas. Expresamos nuestro más sentido pésame a quienes perdieron a sus seres queridos, colegas y amigos.

La República Democrática del Congo está viviendo un período crítico de su historia. Los progresos logrados hasta ahora en la restauración de la paz y la estabilidad deben consolidarse mediante el fortalecimiento de los valores democráticos, una mayor atención al mejoramiento de la seguridad y el estado de derecho, y la adopción de políticas favorables al desarrollo económico general del país. Los desafíos son ciertamente difíciles, pero no insuperables.

La celebración este año de elecciones que sean dignas de crédito sería un paso muy importante hacia el mantenimiento de la estabilidad en el país. Esperamos que las elecciones se lleven a cabo de conformidad con el calendario programado y de manera libre y justa. La Comisión Electoral Nacional Independiente ya trabaja en el registro de votantes, en la celebración de

consultas con los partidos de la oposición y en la elaboración de un código de conducta. La sociedad civil, los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales deberían ayudar a la Comisión a sensibilizar a la población.

La India, como democracia más grande del mundo, cree firmemente en la importancia que reviste la creación de instituciones eficaces, representativas y democráticas para hacer frente a los problemas de la sociedad. La comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas y la MONUSCO, deben ayudar a las autoridades de la República Democrática del Congo a llevar a cabo las elecciones.

La paz y la estabilidad a largo plazo son insostenibles si no hay seguridad, y ésta sólo puede garantizarse cuando realmente se impone el estado de derecho. Hoy en día, la mayor parte de la República Democrática del Congo, excepto la región oriental, está libre del conflicto que afectó al país durante la guerra civil. La presencia de grupos armados en las provincias orientales de los Kivus, Maniema y Katanga plantean una grave amenaza a la integridad de las autoridades del Estado y a su capacidad para proteger a los civiles. Los constantes actos de violencia por parte de elementos pertenecientes a grupos armados, como las Fuerzas democráticas de liberación de Rwanda, las Fuerzas Nacionales de Liberación y el Mayi-Mayi Yakutumba, son motivo de gran preocupación. La situación se ha agravado aún más debido a las violaciones de los derechos humanos y a los actos de violencia sexual perpetrados por elementos de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo. La participación de diversos grupos armados, incluidos algunos elementos de las fuerzas de seguridad, en la explotación ilícita de los recursos minerales es también preocupante. Además, la amenaza del Ejército de Resistencia del Señor no se limita a la provincia Oriental, sino que afecta a toda la región. Estamos profundamente preocupados, además, por la precaria situación humanitaria existente.

Por consiguiente, es preciso centrarse en el desarme, la desmovilización y la reintegración efectivos de los diversos grupos armados. Es necesario preservar el éxito alcanzado hasta ahora en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración y abordar las cuestiones relativas a la impunidad. Nos complace señalar que las reformas en los sectores de la seguridad, la policía y el sistema judicial —comenzando por la capacitación y la creación de conciencia respecto de las cuestiones de los

derechos humanos, el enjuiciamiento eficaz y la realización expedita de procesos judiciales— son, de hecho, prioridades del Gobierno.

Los temas de la seguridad y el orden público están intrínsecamente vinculados al desarrollo económico. Ha llegado el momento de que la comunidad internacional aspire a algo más que a mantener la paz y ayude a las autoridades de la República Democrática del Congo en sus esfuerzos de consolidación de la paz, incluso con inversiones en la agricultura, la infraestructura y la industria, para lograr el desarrollo económico general.

El personal de mantenimiento de la paz que integra la MONUSCO ha venido desempeñando una encomiable labor en circunstancias muy difíciles. La proporción de soldados con respecto a la población y la proporción de soldados con respecto a la superficie terrestre son extremadamente bajas en la zona oriental de la República Democrática del Congo, donde se concentra la mayor parte del despliegue de la MONUSCO. Es necesario que con toda urgencia el Consejo aborde la cuestión de los déficits de recursos que afectan a la MONUSCO, pues la seguridad, el estado de derecho, la consolidación de las instituciones y la gobernanza efectiva son procesos que la Misión tendrá que acometer de manera simultánea. Un enfoque integrado que incorpore estos objetivos requerirá la cooperación de todas las partes interesadas y la provisión de recursos suficientes por la comunidad internacional.

La India ha mantenido una larga asociación con la República Democrática del Congo como uno de los principales países que han aportado contingentes en los últimos cinco decenios. Nuestra presencia por primera vez en el país se remonta a marzo de 1961, durante la crisis en la provincia de Katanga. En la actualidad, nuestra contribución a la MONUSCO es de 4.318 soldados. Teniendo en cuenta el déficit de recursos en la MONUSCO, extendimos el plazo de servicio de nuestros seis helicópteros de uso general hasta abril de este año. Seguimos extendiendo los servicios de cuatro helicópteros de combate más allá del período al que nos habíamos comprometido.

El contingente indio ha hecho importantes contribuciones a las actividades humanitarias y de desarrollo en la parte oriental de la República Democrática del Congo, entre las que se incluye la construcción y rehabilitación de centros comunitarios y

escuelas de formación profesional, así como la creación de laboratorios para la capacitación en tecnología de la información y la construcción de mercados. A lo largo de la participación de la India en las operaciones de mantenimiento de la paz en el Congo, 36 de nuestros soldados han sacrificado la vida.

Además de su contribución a la MONUSCO, la India también ha cooperado con el Gobierno de la República Democrática del Congo en programas de desarrollo. Mantenemos abiertas líneas de crédito por valor de 318 millones de dólares para proyectos como la generación de energía, la construcción de ferrocarriles, el suministro de agua en zonas rurales y el suministro de autobuses. También hemos ofrecido crear un centro de excelencia en materia de tecnología informática y tres academias para la enseñanza del uso de los ordenadores en el marco del proyecto Hole-in-the-Wall que se ejecuta en la República Democrática del Congo. La India ofrece 70 plazas en cursos de formación técnica de corto y mediano plazo y 10 plazas en cursos de formación profesional a más largo plazo. Los dos países están cooperando en la construcción de viviendas de bajo costo.

La India sigue comprometida a desempeñar el papel que le corresponde brindando su apoyo al Gobierno de la República Democrática del Congo para que fortalezca y fomente la capacidad de sus instituciones nacionales en los ámbitos de la seguridad y la administración civil.

**Sr. Wittig** (Alemania) (*habla en francés*): Sr. Presidente: para comenzar, deseo darle las gracias por haber organizado este importante debate sobre la República Democrática del Congo.

(*continúa en inglés*)

Agradezco al Secretario General su exposición tan informativa y útil, y deseo dar una cálida bienvenida a Su Excelencia el Ministro de Cooperación Internacional y Regional de la República Democrática del Congo. Las exposiciones informativas que hemos escuchado y el documento de concepto elaborado por la delegación de Francia (véase S/2011/282) crearon las condiciones para la celebración de nuestro debate. La situación en la República Democrática del Congo ha evolucionado y en el último decenio se ha progresado. Sin embargo, aún se mantienen sin resolver importantes desafíos, sobre todo en la parte oriental del país.

Teniendo en cuenta la prolongada presencia de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, así como la participación de la comunidad internacional en ese país, las preguntas obligadas giran en torno a cómo seguir adelante con nuestra política ahora que el país está entrando en la fase de estabilización y se prepara para acometer un ciclo electoral inclusivo. ¿Qué tipo de división del trabajo y de las responsabilidades entre los diferentes agentes debe adoptarse? Más concretamente, ¿cómo debe definirse el enfoque y la estructura de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) para complementar y apoyar el papel primordial del Gobierno congoleño en la consolidación de la paz? Las prioridades deben centrarse en torno a cuatro pilares básicos: la seguridad, la gobernanza, las elecciones y el desarrollo socioeconómico. Estos pilares también se ven reflejados en los parámetros establecidos por la resolución 1925 (2010) para la futura reconfiguración de la MONUSCO. Permítaseme destacar algunos aspectos específicos que son de un interés particular para nosotros en estos cuatro ámbitos.

El primero es la seguridad. La actual situación política y militar en el este de la República Democrática del Congo no se corresponde con una fase de estabilización. Los civiles son víctimas de una violencia extrema, incluida la violencia sexual, que afecta principalmente a las mujeres y los niños. La violencia y la inseguridad que puede acarrear se derivan de varias fuentes, una de las cuales es la presencia de grupos armados residuales congoleños y extranjeros, como las Fuerzas democráticas de liberación de Rwanda y el Ejército de Resistencia del Señor. Alentamos a todos los agentes a que participen en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración y a que lleven a cabo enérgicamente esos esfuerzos.

Otro reto capital es, lógicamente, la reforma de todos los componentes del sector de la seguridad. En lo que al ejército se refiere, se necesita una verdadera integración de los ex miembros de los grupos armados, como el antiguo Congrès National pour la défense du peuple, en el ejército congoleño. Poco se avanzará en la reforma del sector de la seguridad si esos procesos no se concluyen eficazmente.

¿Cómo podemos superar los limitados progresos alcanzados hasta la fecha en el decisivo ámbito de la estabilización? Se necesita el apoyo internacional y que



lo proporcionan, por ejemplo, las dos misiones de la Unión Europea: la EUSEC, la Misión de la Unión Europea para dar asesoramiento y prestar asistencia en la reforma del sector de la seguridad en la República Democrática del Congo, y la EUPOL, la misión de policía de la Unión Europea en la República Democrática del Congo. Entre otros objetivos, las dos misiones trabajan para asegurar la cadena de pagos de las fuerzas armadas congoleñas. Necesitamos una mejor coordinación entre los agentes internacionales. La comunidad internacional también debería participar más en el mejoramiento de la capacidad de la policía y del sistema judicial.

No obstante, el componente más importante es la voluntad política y la determinación de los agentes congoleños para abordar las cuestiones fundamentales en materia de seguridad: el desarme, la desmovilización y la reintegración, la reforma del sector de la seguridad, la lucha contra la impunidad, la protección de los civiles y el control de los recursos naturales por los grupos armados o las fuerzas armadas. Teniendo en cuenta la dimensión regional de las amenazas existentes para el sector de la seguridad, la voluntad política de los agentes regionales también es indispensable. Lo mismo sucede con el apoyo que brindan la Unión Africana y las organizaciones subregionales.

En segundo lugar, quisiera volver a referirme a las cuestiones de la gobernanza y los derechos humanos. La falta de capacidad gubernamental reviste especial importancia al examinar las cuestiones de la protección de los civiles y, concretamente, la prevención de la utilización de niños soldados. La explotación infantil es ilegal de acuerdo con la Constitución congoleña, y está prohibida en otros instrumentos jurídicos. A pesar de esas disposiciones, la práctica de la utilización de niños soldados sigue siendo un problema. Por tanto, quisiera pedir al Gobierno congoleño —también en mi calidad de Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados— que ponga en práctica un plan de acción a fin de detener el reclutamiento y la utilización de niños. Viendo los derechos humanos desde una perspectiva más amplia, estamos convencidos de que el Gobierno congoleño podría beneficiarse del asesoramiento de un experto independiente del Consejo de Derechos Humanos.

En tercer lugar, en lo que respecta al proceso electoral, las próximas elecciones constituyen una oportunidad importante de realizar avances notables en el proceso de estabilización política. Las elecciones son esenciales para la futura legitimidad del Gobierno congoleño. Tienen que celebrarse oportunamente y han de ser abarcadoras, transparentes, dignas de crédito, pacíficas y seguras. Un entorno seguro que permita el suficiente espacio democrático es una condición sine qua non para las elecciones. La responsabilidad primordial de las elecciones corresponde al Gobierno congoleño. Exhortamos al Gobierno y a todas las partes interesadas congoleñas a que cumplan con las responsabilidades que les corresponden en el proceso electoral.

Por último, la pobreza endémica, la falta de empleo para los combatientes desmovilizados y los jóvenes y la lucha por los recursos económicos son posibles fuentes de tensión y de violencia. Es, pues, decisivo sentar las bases de un desarrollo económico a largo plazo en los procesos de consolidación de la paz y estabilización. La Unión Africana y las organizaciones subregionales pertinentes han de desempeñar una función cada vez mayor en ese sentido. Deberíamos respaldar el fomento de sus capacidades. Alemania sigue comprometida en esa esfera. Consideramos que la cooperación y la integración regionales son cruciales. Por tanto, nos gustaría alentar a los países de la región de los Grandes Lagos y a todas las organizaciones pertinentes a que participen activamente en ese proceso.

Además, una industria minera eficaz y lícita, que funcione de acuerdo con los principios de la buena gobernanza, es clave para el desarrollo de la República Democrática del Congo. La riqueza natural del país debe beneficiar a su pueblo. Hay que acabar con la explotación y el comercio ilícitos de los recursos naturales, que están atizando el conflicto, en particular en los Kivus. Mi país está comprometido a combatir la explotación y el comercio ilícitos de los recursos naturales y es partidario de un sistema de certificación de los minerales, que fortalecerá la industria minera lícita y, por ende, el desarrollo de la República Democrática del Congo.

Para llegar a una solución sostenible se requerirá la voluntad del Gobierno congoleño, recursos selectivos de los donantes y una cooperación estratégica entre todos los agentes pertinentes, en particular con las Naciones Unidas y la MONUSCO.

Mi país está dispuesto a trabajar con el Gobierno congoleño y con las Naciones Unidas a tal fin.

Por último, quisiera expresar mi agradecimiento a la delegación de Francia por el liderazgo demostrado al organizar el debate de hoy y por haber preparado el proyecto de declaración de la Presidencia, que cuenta con nuestro pleno apoyo.

**Sra. Viotti** (Brasil) (*habla en francés*): Deseo dar las gracias a la delegación de Francia por haber organizado el debate tan oportuno de hoy. Asimismo, quisiera dar las gracias al Secretario General y al Ministro Raymond Tshibanda por sus declaraciones.

(*continúa en inglés*)

Por conducto del Ministro Tshibanda, deseo felicitar al Gobierno de la República Democrática del Congo por los notables progresos realizados en los últimos años. La seguridad y la estabilidad han mejorado a medida que el Gobierno ha alcanzado paulatinamente un mayor control de su territorio, y a medida que ha ido mejorando sus relaciones con los países de la región. No obstante, como han señalado los oradores que me precedieron en el uso de la palabra, subsisten desafíos, en particular en la región oriental, donde los grupos rebeldes todavía suponen una amenaza grave para la población civil. La persistencia de casos de violencia sexual y el reclutamiento de niños soldados son especialmente preocupantes.

Celebramos la perspectiva tan clara que el Ministro Tshibanda ha expresado en relación con las prioridades de su país para un futuro próximo. Éstas merecen todo nuestro apoyo.

Las elecciones que se celebrarán en noviembre serán un importante hito en la consolidación de la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo. Todos nosotros esperamos que las elecciones sean libres, justas y transparentes, y que contribuyan a crear instituciones democráticas firmes y a la vez sirvan de base sólida para el desarrollo socioeconómico. Confiamos en que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y los asociados bilaterales harán todo cuanto esté a su alcance para atender a las solicitudes de asistencia que realice el país. El Brasil está dispuesto a participar en ese empeño.

El progreso sostenible en la República Democrática del Congo exigirá el fortalecimiento de las instituciones y de las capacidades nacionales. En ese sentido, acogemos con agrado el hecho de que el Gobierno esté desarrollando un programa de consolidación de la paz, con el apoyo de la MONUSCO. También celebramos su enfoque integrado, que recalca la importancia de los tres pilares: la justicia y el estado de derecho, la reforma del sector de la seguridad y la recuperación económica y el acceso a los servicios sociales básicos. Alentamos a la MONUSCO a que, con la participación de los organismos, los fondos y los programas de las Naciones Unidas, respalde plenamente esa estrategia.

Aprovechamos la ocasión para expresar nuestra satisfacción por el diálogo constructivo entre las Naciones Unidas y el Gobierno de la República Democrática del Congo. El proceso de evaluación conjunta ha resultado ser un instrumento útil y ha permitido mantener una excelente comunicación con las autoridades locales.

Como Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo, también quisiera encomiar la cooperación que existe entre el Gobierno y el Grupo de Expertos del Comité. Dicho diálogo resultó de especial importancia para formular directrices sobre la debida diligencia, con el fin de reforzar la lucha contra la explotación ilícita de los recursos naturales. A ese respecto, y en relación con otros desafíos que afronta la República Democrática del Congo, es importante subrayar la función que puede desempeñar esa cooperación regional.

El Brasil sigue siendo un asociado comprometido en favor de la consolidación de la paz en la República Democrática del Congo. El pasado mes de noviembre donamos 1 millón de dólares a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con el fin de financiar proyectos destinados a ayudar a las víctimas de la violencia sexual. El Brasil está dispuesto a profundizar su cooperación bilateral con la República Democrática del Congo. Aguardamos con interés la próxima visita del Ministro Tshibanda al Brasil y esperamos que ésta dé lugar al desarrollo ulterior de nuestros vínculos bilaterales. Confiamos en que, con el apoyo de la comunidad internacional, el pueblo congoleño podrá lograr la paz, la democracia y el desarrollo socioeconómico a largo plazo.

**Sr. Barbalić** (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, felicito a usted y a la delegación de Francia por haber iniciado este importante debate. También doy las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su perspicaz intervención. Acogemos con agrado la participación del Ministro de Cooperación Internacional y Regional de la República Democrática del Congo, Sr. Raymond Tshibanda.

Bosnia y Herzegovina celebra los avances logrados en la República Democrática del Congo y encomia al Gobierno por los esfuerzos realizados para brindar seguridad a la población y establecer la infraestructura necesaria para el desarrollo. Sin embargo, hay que seguir avanzando en muchas esferas, entre ellas la ampliación y el fortalecimiento del estado de derecho, el refuerzo de la legítima autoridad del Estado y la prestación de servicios a la población. El desarrollo de la capacidad de las instituciones del Estado, entre ellas las propias de los sectores de la seguridad, la justicia, la administración local, la educación y los servicios sociales, resulta imprescindible para el restablecimiento de la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo, especialmente en su sector oriental. A tal fin, es indispensable que el Gobierno del país, con el apoyo de agentes internacionales, intensifique sus esfuerzos para establecer y fortalecer autoridades del Estado efectivas, especialmente a nivel local.

Estamos firmemente convencidos de que la reforma del sector de la seguridad y el fortalecimiento de las fuerzas de seguridad requieren el firme compromiso de todas las partes interesadas, incluidos el Gobierno, las Naciones Unidas y los asociados internacionales. La reforma del ejército y de la policía nacionales no es sólo una condición previa para la consolidación de la paz, sino también uno de los elementos básicos de la estabilidad a largo plazo y de la protección efectiva de los civiles.

Las elecciones generales, que se celebrarán en noviembre de 2011, representan una oportunidad para que la República Democrática del Congo garantice la estabilidad y fortalezca sus instituciones nacionales. A este respecto, es esencial que el proceso electoral se desarrolle en un entorno seguro y de manera democrática y transparente. Es imprescindible que las Naciones Unidas, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y los asociados internacionales

presten asistencia a las autoridades nacionales para poder celebrar unas elecciones libres, justas y fiables.

La situación de seguridad en la parte oriental del país sigue siendo frágil. Las acciones de los grupos armados congoleños y extranjeros siguen teniendo un efecto negativo en la seguridad, así como en la población local y los derechos humanos. Es importante que el Gobierno, con el apoyo de la MONUSCO, prosiga la neutralización de los grupos armados, mientras que la comunidad internacional debe, a su vez, ejercer presión sobre los grupos armados, incluidas las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda, aplicando estrictamente el régimen de sanciones pertinente. En cuanto al Ejército de Resistencia del Señor (LRA), acogemos con beneplácito los esfuerzos de la Unión Africana para definir medidas adecuadas encaminadas a proteger a los civiles y disminuir la capacidad del LRA. También destacamos la importancia de la coordinación permanente entre las misiones de mantenimiento de la paz y los gobiernos de los países de la región para abordar los desafíos planteados por el LRA.

Nos preocupa que varias violaciones de los derechos humanos hayan sido cometidas por efectivos de las fuerzas de seguridad nacionales. Reiteramos nuestra firme convicción de que los autores de crímenes contra civiles deben ser procesados por la justicia. Acogemos con beneplácito las medidas adoptadas por el Gobierno y las autoridades judiciales para enjuiciar a los responsables de crímenes cometidos contra la población civil. Todos los crímenes cometidos por efectivos de las fuerzas de seguridad nacional se deben abordar debidamente. Sólo unas fuerzas de seguridad que gocen de la confianza y del respeto de la población civil podrán ejercer plenamente su función constitucional y contribuir a proteger los derechos humanos.

Desde su creación, la Misión de las Naciones Unidas ha desempeñado un papel importante para garantizar la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo, así como para proteger a los civiles. Apoyamos plenamente los sostenidos esfuerzos de la MONUSCO por mejorar la protección de la población civil. Celebramos el fortalecimiento de su posición y sus esfuerzos por desarrollar y poner en práctica nuevos métodos para proteger a los civiles. Por esta misma razón, resulta imprescindible estrechar la cooperación entre la Misión y el Gobierno para

poder hacer frente a las causas profundas de la inseguridad en la parte oriental del país.

La cooperación regional y las relaciones entre los países de la región de los Grandes Lagos son un factor clave para la estabilización duradera de la República Democrática del Congo. Nos sentimos alentados por la cooperación regional en marcha contra la explotación ilícita de los recursos naturales, ya que esta cuestión no solamente está relacionada con la economía, sino que es también una dimensión de la seguridad y la estabilidad. La cooperación efectiva en esta materia, a nivel regional e internacional, contribuirá significativamente a reducir el alcance de las actividades de los grupos armados ilegales.

A pesar de su difícil historia y sus numerosos desafíos, la República Democrática del Congo ha logrado avances significativos en los últimos años. Estamos convencidos de que, con el apoyo de la comunidad internacional, seguirá avanzando en su camino hacia la estabilidad y el desarrollo económico.

**El Presidente** (*habla en francés*): A continuación, formularé una declaración en mi calidad de representante de Francia.

Yo también quiero agradecer al representante de la República Democrática del Congo el haber aceptado nuestra invitación. También doy las gracias al Secretario General y a los representantes del Banco Mundial, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de la Unión Europea por su participación en este debate.

Quisiera aquí hacer hincapié en tres elementos: en primer lugar, la importancia del diálogo estratégico entre la República Democrática del Congo y las Naciones Unidas. En momentos en que ese país se adentra en un estado de paulatina estabilización, este debate nos brinda una valiosa oportunidad para hacer, de consuno, un balance de las medidas adoptadas hasta ahora y analizar próximos retos. Por tanto, el debate de hoy forma parte de un proceso de diálogo que debe continuar, tanto en Nueva York como sobre el terreno. En este sentido, aplaudo los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General, Sr. Roger Meece.

En segundo lugar, este diálogo resulta aun más necesario en vista de que los congoleños se preparan para celebrar elecciones a todos los niveles, tal y como indicó antes el Ministro Tshibanda. Se trata de un paso

esencial en la transformación democrática del país. Como varios miembros del Consejo dijeron esta mañana, la organización del proceso electoral es un reto importante que requiere una vigilancia especial a fin de garantizar que las elecciones sirvan para consolidar la paz en el país. Francia prestará especial atención a las condiciones en las que se organicen las elecciones. Deben ser libres, transparentes, pacíficas y fiables. Quisiéramos que las Naciones Unidas y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo prestaran todo el apoyo posible al proceso, lo cual significa apoyar los esfuerzos de la Comisión Electoral Nacional Independiente. El primer desafío, y el más urgente, es el registro de todos los votantes. El Ministro Tshibanda expuso antes el calendario del proceso electoral, calendario que acogemos con agrado y que ayudaremos a aplicar. Francia está dispuesta a apoyar plenamente el proceso. Nos comprometemos a trabajar junto con las Naciones Unidas y las autoridades congoleñas para poner en marcha dos batallones de policía de respuesta rápida. Asimismo, exhortamos a otros asociados a que contribuyan a entrenar a la policía nacional.

Por último, somos conscientes de que la situación en la República Democrática del Congo sigue siendo muy precaria. Cuatro son los retos especialmente apremiantes: neutralizar las actividades de los grupos armados en el este, contar con fuerzas de seguridad eficaces, mejorar el sector de la minería y la explotación de los recursos naturales y garantizar la protección de los civiles, en particular de la violencia sexual, y reforzar la lucha contra la impunidad.

Para concluir, la comunidad internacional, que desde hace tiempo se ha comprometido a mejorar la seguridad en la región, está dispuesta a apoyar a la República Democrática del Congo. Pedimos el compromiso claro del país sobre el modo en que prevé seguir avanzando en su transformación democrática, de manera que, de consuno, podamos estar en condiciones de construir una relación de confianza.

Vuelvo ahora a asumir mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el Sr. Tegegnetwork Gettu, quien hablará en nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

**Sr. Gettu** (*habla en inglés*): Damos las gracias al Embajador de Francia y su delegación por haber tomado la iniciativa de organizar este debate.

En nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, agradezco esta oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad para referirme a la situación en la República Democrática del Congo.

La República Democrática del Congo es hoy un país distinto de lo que era hace 10 años. Se han producido muchos cambios positivos, si bien algunos desafíos perduran. El Gobierno ha hecho grandes progresos en el mejoramiento general de la situación de seguridad en la mayor parte del país. Para ello, ha podido contar con el apoyo de la comunidad internacional, también a través de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). También se han hecho progresos en materia de gobernanza democrática. Desde la celebración de las elecciones de 2006 se ha fortalecido el poder legislativo, incluida la ampliación de la capacidad de control del Parlamento nacional. En el ámbito económico, la República Democrática del Congo ha acometido reformas importantes, que han dado pie a las elevadas tasas de crecimiento de los últimos años.

No obstante, persisten importantes desafíos, y resulta imprescindible reconocerlos y dirigir hacia ellos nuestros esfuerzos colectivos. Para consolidar la paz y la seguridad, por ejemplo, hacen falta instituciones y sistemas de gobierno eficaces, incluso a nivel local. También es crítico gestionar los conflictos, reducir las tensiones en las comunidades y prestar servicios básicos. Para que esto funcione, la autoridad estatal tiene que ser más eficaz y extendida en todo el país.

Por su parte, el PNUD se compromete a continuar ayudando al Gobierno de la República Democrática del Congo, con el objetivo general de ampliar las oportunidades y capacidades de la población congoleña, de manera que pueda mejorar su propia vida y las de sus familias y comunidades. A tal fin, el PNUD apoya los esfuerzos que se realizan en las cuatro siguientes esferas: la seguridad y la estabilización, los procesos electorales, la gobernanza y la consolidación de las instituciones, y el desarrollo económico.

Después de la petición del Gobierno de la República Democrática del Congo en febrero de 2010 y la aprobación de la resolución 1925 (2010) del Consejo de Seguridad en mayo de 2010, sigue siendo fundamental fomentar la seguridad y la estabilización abordando los impulsores de los conflictos en todo el

país, incluidas las provincias occidentales. Para ello, las Naciones Unidas, incluidos el PNUD, el Banco Mundial y varios asociados clave, apoyan la formulación de un nuevo programa de consolidación de la paz. Esto complementará el programa de estabilización ya en curso en la región oriental, el Plan de Estabilización y Reconstrucción (STAREC) en zonas del este de la República Democrática del Congo afectadas por el conflicto. El PNUD está apoyando el STAREC para lograr sus objetivos, entre ellos restaurar y reforzar la autoridad del Estado, facilitar el retorno, la reintegración y la recuperación, y combatir la violencia sexual.

Con respecto al proceso electoral, es evidente que las elecciones presidenciales y legislativas de este año previstas para el 28 de noviembre plantean a la República Democrática del Congo una prueba importante. El éxito de las elecciones será fundamental para mantener la estabilidad y la paz así como para crear nuevas oportunidades para impulsar el desarrollo humano. La titularidad del Gobierno es encomiable. Su compromiso de financiar el 60% del presupuesto total para el ciclo electoral 2007-2013, en comparación con el 10% en 2006, representa un avance significativo.

La comunidad internacional, incluida la MONUSCO, las Naciones Unidas y el PNUD, están ayudando, en particular mediante el apoyo técnico y el apoyo para fomentar la capacidad de la nueva Comisión Electoral Nacional Independiente. Respetar la fecha límite de junio para la inscripción de los votantes será muy difícil y requerirá un esfuerzo concertado. También es necesaria la aprobación oportuna de la nueva ley electoral para cumplir con el calendario electoral.

La Comisión Electoral Nacional Independiente, la MONUSCO y el PNUD seguirán colaborando y ayudando a facilitar unas elecciones justas y dignas de crédito. El PNUD está dispuesto a apoyar las elecciones provinciales y locales en 2012 y 2013. Reconocemos también que ese apoyo no se limita al día de las elecciones, sino que el PNUD trabajará durante todo el ciclo electoral para fortalecer las instituciones necesarias para que las elecciones sean justas y en última instancia fidedignas, entre otras cosas con respecto a los derechos humanos, el estado de derecho y la participación de todos los partidos políticos.

En cuanto al desarrollo económico, el Gobierno de la República Democrática del Congo ha logrado avances importantes para mantener la estabilidad macroeconómica y aumentar el gasto en favor de los pobres. Para mantener altas tasas de crecimiento y asegurar que los beneficios del crecimiento lleguen a la población pobre y rural y a los marginados, deben ampliarse las iniciativas de desarrollo económico y humano, junto con la consolidación de la paz y la seguridad, tanto a nivel central como local.

Para que sea efectiva, la descentralización, incluidas la celebración de elecciones libres y justas de los dirigentes locales y la transferencia de recursos a entidades descentralizadas legítimas, será fundamental. También deben hacerse esfuerzos para crear y potenciar un sector privado dinámico que genere mucho empleo. El Gobierno puede ayudar estableciendo un clima empresarial transparente y propicio, eliminando las trabas burocráticas y desarrollando las competencias de la administración civil. Los sistemas de protección social pueden ser una inversión positiva y asequible en la estabilidad, al proteger a los más vulnerables y al crear capacidad de recuperación ante las crisis económicas y las recesiones. El Gobierno también deberá dedicar más atención a la gestión eficaz de la riqueza de recursos naturales del país.

El año 2011 es crítico para la República Democrática del Congo. Es necesario avanzar en todos los frentes. Por suerte, los objetivos se benefician mutuamente. El éxito de las elecciones generales puede ayudar a mantener y acelerar el progreso del desarrollo, así como la consolidación de la paz y la seguridad. La ampliación de la seguridad y la legitimidad del Estado pueden ayudar a que las iniciativas de desarrollo sean posibles y eficaces. El empoderamiento de la mujer, en particular eliminando la violencia sexual, no es sólo un objetivo importante en sí mismo, sino también una inversión crítica con múltiples beneficios contrastados para el desarrollo. El progreso del desarrollo, a su vez, es fundamental para generar los empleos y las oportunidades que pueden alejar a los excombatientes de la violencia y los conflictos.

Un desarrollo seguro y sostenible en la República Democrática del Congo contribuirá, a su vez, a la estabilidad y el desarrollo de la región de los Grandes Lagos, así como a un África más pacífica. Para alcanzar este objetivo, es esencial el compromiso sostenido de los asociados internacionales, y serán

fundamentales la voluntad política y la iniciativa del Gobierno. El PNUD espera continuar afianzando su colaboración con el Gobierno —que vemos de manera positiva—, la comunidad internacional y el resto del sistema de las Naciones Unidas, para impulsar a la vez la seguridad y el desarrollo humano en la República Democrática del Congo, haciendo de 2011 un hito en la vida de sus ciudadanos.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Colin Bruce del Banco Mundial.

**Sr. Bruce** (Banco Mundial) (*habla en inglés*): En el Banco Mundial consideramos un gran honor poder participar en este debate. Nos identificamos con muchas de las declaraciones que ya se han formulado, pero quisiéramos agregar brevemente seis observaciones.

En primer lugar, quisiéramos confirmar que las pruebas indican que la paz y la mejora de la seguridad han arrojado beneficios económicos. Durante el período comprendido entre 1996 y 2000, los años de guerra, por ejemplo, el producto interno bruto (PIB) se redujo alrededor de un 4%. En el período transcurrido desde entonces, el PIB no sólo ha estado en un terreno positivo, sino que ha ido en aumento. Hace muy poco, en 2010, el índice de crecimiento del PIB fue del 5% al 6%. Por lo tanto, hay una mejora continua. Detrás de esto, están las buenas noticias acerca de las mejoras en la agricultura y las mejoras en la parte superior, por así decirlo, de la jerarquía de las grandes empresas. Vemos mejoras en los resultados relativos a la educación y la salud, aunque se partía de un nivel bajo, y constatamos una mejora de los resultados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Dicho esto, pronto haremos público un informe en el que se señalan esferas preocupantes en cuanto a los dividendos de la paz, y quisiera destacar una de ellas en particular, que es lo que llamamos el “vacío intermedio”. El sector de las pequeñas y medianas empresas, que sabemos que contribuye mucho a la creación de puestos de trabajo a nivel mundial, es una esfera que requiere atención. Esa es mi primera observación.

En segundo lugar, quisiera suscribir lo que muchos participantes han dicho sobre la importancia del desarrollo de las instituciones. Este año, por primera vez, el Banco Mundial publicó el *Informe sobre el desarrollo mundial 2011: Conflicto, seguridad y desarrollo*. En el informe, hemos visto que los países

que fueron capaces de desarrollar instituciones fuertes fueron capaces de evitar que se repitieran los ciclos de guerra, bastante generalizados en muchos países africanos. En cambio, lo que también se vio fue que en los países que no lo consiguieron —en los que hubo abusos de los derechos humanos y donde la eficacia gubernamental era deficiente— había entre el 30% y el 40% más de probabilidades de recaer en la violencia. Por ello, queremos fomentar el progreso que ya hemos visto y pedir al Gobierno que mantenga el rumbo.

Mi tercera observación, que para nosotros es muy interesante, es que este desarrollo de las instituciones del que hemos estado hablando es algo que tarda mucho tiempo. Nuestras estimaciones de los 20 países con mejores resultados muestra que los 20 países más rápidos tardaron 17 años en sacar al ejército de la política, 20 años en lograr un funcionamiento burocrático de calidad y 27 años en conseguir un control razonable de la corrupción. El mensaje de esas conclusiones es que toma tiempo. Es un esfuerzo generacional y es importante que todos nosotros mantengamos el rumbo.

El cuarto aspecto no sólo es suscribir lo que muchos miembros del Consejo han dicho sobre la importancia de celebrar elecciones justas y oportunas, sino también identificar dos riesgos en particular que hasta el momento no se han mencionado. Sabemos por experiencia en África y en otras partes que las elecciones suelen asociarse al deterioro de la gobernanza económica, y queremos alentar al Gobierno de la República Democrática del Congo a que se oponga a esa tendencia, por así decirlo, y a que mantenga el rumbo de la disciplina fiscal.

El segundo riesgo conexo que vemos, sobre todo en ese contexto, es que si hay que juzgar en función de las actuales tendencias en los precios de los alimentos y del petróleo, cuando se celebren las elecciones podríamos afrontar una situación en la que haya una presión considerable en lugares como Kinshasa, donde vemos que está aumentando el precio de los cereales de manera exorbitante. Por ejemplo, mientras la inflación durante 2010 fue aproximadamente de un 10%, hemos observado ya que los precios han aumentado más del 16% en el primer trimestre de 2011. Los precios de los cereales, en particular, han aumentado un 33%. Vale la pena verlo como un factor que complica la situación a medida que nos acercamos a las elecciones.

El quinto aspecto es subrayar lo que han dicho otros sobre la violencia de género y apoyar firmemente a los que retan al Gobierno para que haga más. Al respecto, quisiera también señalar que el Banco Mundial se suma a los comentarios formulados por mi colega del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que apunta a otras medidas que el Gobierno puede adoptar para ayudar a reducir la disparidad entre los géneros. Por ejemplo, sabemos que hay leyes que limitan lo que la mujer puede hacer sin el permiso de su esposo en cuanto a procesos jurídicos de rutina. Afirmamos que esas medidas y leyes obstaculizan el progreso en materia de igualdad entre los géneros.

El aspecto final, que está implícito en todos los que he mencionado hasta ahora, es que el tipo de compromiso al que muchos oradores se han referido en sus declaraciones y que el Banco Mundial abraza es el que necesita mantener el rumbo a largo plazo. Deseo sencillamente asegurar al Consejo que el Banco Mundial, así como la región de África que represento, están firmemente comprometidos con ese proceso a largo plazo. En estos momentos, tenemos una cartera de unos 2.200 mil millones de dólares. Junto con muchos miembros del Consejo, brindamos apoyo a los procesos de consolidación de las instituciones. Estamos muy centrados en prestar los servicios básicos, incluidos el acceso a la electricidad, la educación y la salud. Participamos mucho, junto con muchos miembros del Consejo, en la labor de gobernanza. Hace poco, comenzamos a poner en práctica un proyecto que apoyará las mejoras en materia de gobernanza en el sector minero. Me referí anteriormente a nuestra preocupación por el aumento de los precios de los alimentos, sobre todo en el contexto de las elecciones. Deseo señalar que tenemos una operación que es un fondo de acción social de unos 100 millones de dólares, que será muy útil para ayudar a los congoleños a que hagan frente a algunos de los aumentos del precio de los alimentos.

Estaremos allí a largo plazo. Celebramos este tipo de discurso. Esperamos que todos también se mantengan centrados en las cuestiones a largo plazo y en el compromiso a largo plazo.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al jefe interino de la delegación de la Unión Europea.

**Sr. Serrano** (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado este debate estratégico sobre la República Democrática del Congo y por haber invitado a la Unión Europea a que informe al Consejo sobre sus opiniones. Quisiera también dar las gracias al Secretario General por su importante exposición informativa y por el mensaje que ha transmitido, que la Unión Europea respalda.

El compromiso de la Unión Europea en la República Democrática del Congo se basa en dos axiomas: la importancia de la titularidad local y la necesidad de garantizar un esfuerzo internacional coordinado con las Naciones Unidas en su centro.

Únicamente se pueden alcanzar progresos en la República Democrática del Congo si los dirigentes políticos congoleños están plenamente comprometidos. Desde los conflictos del decenio de 1990, las autoridades congoleñas han demostrado su compromiso de trabajar con la comunidad internacional, incluida la Unión Europea, para la estabilización de su país. Celebro la participación en la sesión de hoy del Ministro de Cooperación Regional e Internacional de la República Democrática del Congo, Sr. Raymond Tshibanda, y le agradezco su importante mensaje. En su presencia, deseo reiterar el compromiso de la Unión Europea con el apoyo a la paz y la estabilización en la República Democrática del Congo.

La paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo requieren la plena participación de la comunidad internacional. Hoy, las Naciones Unidas están en el centro de ese esfuerzo. La Unión Europea seguirá respaldando las actividades de las Naciones Unidas, incluido el papel fundamental en materia de seguridad que desempeña la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en el proceso de estabilización.

Permítaseme recalcar tres desafíos fundamentales de la relación estratégica que la Unión Europea está forjando con la República Democrática del Congo y con la región.

El primer desafío guarda relación con el fortalecimiento de un sistema político abierto y democrático en la República Democrática del Congo. El progreso en este ámbito fue el eje de la transición política en 2006. El pueblo congoleño, con el apoyo de la comunidad internacional, ha realizado grandes

esfuerzos para crear instituciones democráticas. Es necesario que continúen esos esfuerzos.

La Unión Europea, que fue el principal donante para el proceso electoral de 2006, seguirá comprometido. Al trabajar con las autoridades de la República Democrática del Congo, la Unión Europea adoptará un triple enfoque: una contribución financiera de 47,5 millones de euros; apoyo a los esfuerzos congoleños e internacionales para garantizar la seguridad durante las elecciones, en particular mediante la compra de equipos de comunicaciones para la policía de Kinshasa; y una posible misión de observación electoral de la Unión Europea. La Unión Europea realizará también un esfuerzo especial para respaldar el diálogo entre todos los interesados congoleños, incluida la sociedad civil, antes del proceso electoral y durante ese proceso.

El segundo desafío guarda relación con el ámbito fundamental de la gobernanza. En su asociación con la República Democrática del Congo, la Unión Europea ha dado prioridad a la gobernanza del sector de seguridad: la defensa, la policía y la justicia. La reforma del sector de la seguridad debe ser el eje de la paz y la estabilidad duraderas en el país.

Dos misiones de la Unión Europea en la República Democrática del Congo —la Misión Europea de Asistencia para la Reforma del Sector de la Seguridad (EUSEC) y la misión de policía (EUPOL)— ayudan y asesoran al Gobierno de la República Democrática del Congo en la reforma y reconstrucción del ejército y la policía. Esas dos misiones operan en estrecha coordinación con las Naciones Unidas y otros agentes internacionales pertinentes.

La EUSEC está formada por unos 50 miembros, principalmente militares. La misión brinda asesoría y asistencia a las autoridades congoleñas en el sector de la defensa. Se centra, entre otras cosas, en los recursos humanos, la gestión de la logística y el entrenamiento de los agentes. La EUPOL es una misión de policía con sede en Kinshasa, y una oficina sobre el terreno en Goma. Esta compuesta por unos 50 expertos en los ámbitos de la policía, la justicia, los derechos humanos y la igualdad entre los géneros, incluidos especialistas en la lucha contra la impunidad y la violencia sexual.

Como señalaron el Secretario General y otros oradores, la lucha contra la violencia sexual es efectivamente una de las mayores preocupaciones de la



comunidad internacional respecto de la República Democrática del Congo. Por consiguiente, el fortalecimiento de la reforma del sector de la seguridad en el país es más importante que nunca. En estos momentos se está elaborando una legislación pertinente, pero queda mucho por hacer. Es fundamental que se adopte un enfoque amplio que aborde las limitaciones políticas y técnicas que afronta la República Democrática del Congo y debería seguir adoptándose, incluso durante el próximo periodo electoral. En cuanto al sector de la justicia, en el que la Comisión Europea es uno de los principales donantes, se ha elaborado un plan de reforma, pero por el momento el ministerio a cargo no tiene la capacidad para cumplir sus objetivos.

El tercer desafío tiene que ver con la economía. Reconocemos los recientes logros en las políticas macroeconómicas llevadas a cabo por la República Democrática del Congo. Sin embargo, es necesario redoblar los esfuerzos para garantizar el progreso económico, que es un factor clave para la estabilización sostenible.

La Unión Europea contribuye aproximadamente con 634 millones de euros al desarrollo en la República Democrática del Congo en el marco del Fondo Europeo de Desarrollo para el período 2008-2013. Se proporcionan unos 40 millones de euros adicionales todos los años como asistencia humanitaria. Esas cifras constituyen el 25% de la contribución total de la Unión Europea cuando se tienen en cuenta las contribuciones bilaterales de sus Estados miembros. El objetivo es respaldar la reconstrucción de la República Democrática del Congo realizando a la vez esfuerzos de estabilización en algunas regiones del país. La atención se centra en la reconstrucción física, en particular en la infraestructura del transporte, así como en la reconstrucción del Estado mediante el fortalecimiento de la buena gobernanza. Además, la Unión Europea respalda la salud pública y las actividades de protección del medio ambiente.

El éxito en la República Democrática del Congo dependerá también de que la mejora de la situación en el contexto regional se mantenga. La Unión Europea ha realizado considerables esfuerzos políticos y diplomáticos contribuyendo a resolver crisis regionales y promoviendo una mayor cooperación entre los antiguos beligerantes. La actual cooperación entre la República Democrática del Congo y sus vecinos orientales está reformulando la dinámica regional y

creando renovadas oportunidades de paz y crecimiento económico. Además, constituye un requisito para abordar los conflictos regionales pendientes, especialmente en las provincias de Kivu, donde grupos rebeldes armados no congoleños siguen planteando una importante amenaza.

Teniendo eso presente, la Unión Europea apoya a la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos, organización regional que incluye a la República Democrática del Congo, Rwanda y Burundi, y que sirve de foro permanente después de los conflictos para el diálogo entre los tres países. El relanzamiento de esa organización está dando sus primeros frutos en ámbitos como la seguridad regional y el desarrollo de infraestructura económica regional.

La República Democrática del Congo es la piedra angular de la seguridad continental. La Unión Europea está comprometida a seguir participando en el país y en el proceso de estabilización de la Región de los Grandes Lagos. Es necesario que la comunidad internacional despliegue esfuerzos conjuntos y coordinados. Últimamente hemos presentado nuestros análisis a otros asociados del Grupo de Contacto Internacional sobre los Grandes Lagos en una reunión celebrada en Bruselas el 15 de abril. Esos esfuerzos deben recibir el apoyo de un compromiso sólido y permanente de las autoridades congoleñas, ya que se requerirán esfuerzos sostenidos y recursos sustantivos a fin de garantizar que se sigan logrando progresos en relación con los principales retos que acabo de indicar. Por su parte, la Unión Europea seguirá contribuyendo a los objetivos de lograr la paz, el desarrollo y la estabilidad en el país y seguirá cooperando estrechamente con las autoridades congoleñas, las Naciones Unidas y otros asociados internacionales.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Tshibanda.

**Sr. Tshibanda** (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Quisiera agradecer a todos los oradores de hoy la extraordinaria calidad de sus declaraciones y sus contribuciones al debate.

Me complace señalar que hemos sido capaces de lograr el consenso en al menos dos ámbitos, a saber, los progresos logrados y los retos que seguimos teniendo ante nosotros. Observo que la evaluación que hemos realizado a ambos lados de la mesa es casi la misma y que se ha demostrado un alto grado de

determinación para proseguir conjuntamente con nuestra labor, haciendo más sólida y efectiva la asociación entre las Naciones Unidas y la comunidad internacional, por una parte, y la República Democrática del Congo, por la otra.

Quisiera asegurar una vez más al Consejo la determinación del Gobierno del Congo a proseguir sus esfuerzos por construir la paz y la democracia y, más concretamente, a organizar en los próximos meses elecciones que sean justas, democráticas y, por lo tanto, dignas de crédito. Esas elecciones deberán estar abiertas a todos y tener lugar con las garantías de la libertad de expresión, el acceso a los medios de comunicación, una participación lo más amplia posible y la seguridad para todos. Hemos indicado qué tipo de asistencia deseamos recibir de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Espero que, muy pronto, dispongamos de la asistencia que necesitamos de la MONUSCO en concepto de apoyo logístico. El reto no consiste en poner los recursos a disposición, sino en hacerlo en el momento oportuno para impedir efectos negativos en el calendario ya de por sí muy recargado que se ha establecido para las elecciones. Habiendo escuchado las diferentes declaraciones, estoy seguro de que, tanto en el marco de las Naciones Unidas y del Consejo como en el marco de las diferentes asociaciones, la cifra que mencioné anteriormente —el presupuesto necesario para organizar adecuadamente las elecciones— podrá, de hecho, ponerse a disposición.

Quisiera volver a tratar brevemente una serie de cuestiones a las que se refirieron hoy los representantes de diferentes Estados, especialmente la cuestión de las violaciones y los actos de violencia sexual. Quisiera asegurar al Consejo que esa cuestión es un motivo prioritario de preocupación para el Gobierno. Lo mismo vale para el reclutamiento de niños por los grupos armados. Pasar por alto tan sólo una violación sería una tragedia, y el hecho de que haya tantas nos impide a nosotros, dirigentes de la República Democrática del Congo, conciliar el sueño por la noche. El hecho de que los avances en la solución de esa cuestión son lentos no refleja en modo alguno una falta de voluntad política. Ello se debe a la indole muy compleja del problema y a las dificultades que entraña nuestra capacidad limitada. Estamos trabajando por reformar nuestro sector judicial, y tratamos de mejorar la capacidad de nuestro ejército y de nuestras fuerzas

de policía para garantizar la seguridad en regiones en las que ahora se carece de ella, con el fin de reducir las condiciones de anarquía, que exacerban la tragedia de las violaciones.

Quisiera afirmar que comprendemos la necesidad de aumentar la sensibilización de la opinión pública utilizando estadísticas. Sin embargo, pido que se comprenda de igual modo que el problema ya es de por sí suficientemente trágico. Comprendo la razón positiva de sensibilización que hay detrás de algunas de las estadísticas mencionadas. Sin embargo, considero que tienen que examinarse en su contexto, ya que se remontan a 2006. Estimo que desde entonces se han logrado algunos progresos. No obstante, digo contexto también porque, si se suman las cifras, resultaría que toda mujer que vive en el Congo habría sido violada. Ciertamente, no digo esto porque quiera minimizar el problema. Sin embargo, considero que, de consuno, debemos luchar por evitar estigmatizar tanto al país como a sus mujeres. Acogemos con agrado la labor llevada a cabo por la Representante Especial del Secretario General sobre la violencia sexual en los conflictos, a quien recientemente acogimos en nuestro país y a quien quisiéramos reiterar nuestra disposición a cooperar para garantizar que, de modo conjunto, podamos aplicar los métodos más eficaces para poner fin a ese flagelo.

En cuanto al tema de la explotación ilícita de los recursos naturales, mencionada a lo largo de todo el día, quisiera decir que el Gobierno de la República Democrática del Congo está comprometido activamente con la cuestión. Desempeñamos un papel decisivo en la preparación y la aprobación de instrumentos establecidos en la Cumbre de Lusaka. Desde entonces, el Gobierno ha sido partidario de una aplicación eficaz de esos instrumentos. Me complace poder decir en este Salón que, hasta la fecha, todos los Estados de la región han demostrado comprensión y la disposición a cooperar. Creo que esta cooperación es importante para detener la explotación ilícita. A este respecto, deseo aprovechar esta oportunidad para destacar el apoyo y las medidas que se están adoptando en otros ámbitos en el plano internacional, en particular por los Estados Unidos.

En lo que respecta al retorno de los refugiados y los desplazados, deseo asegurar al Consejo que se está organizando de conformidad con las disposiciones del derecho de los refugiados, por medio de reuniones que realiza la comisión conjunta, en la que participan mi

país, los países de acogida de los refugiados y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Este proceso está en marcha y se han tomado medidas sobre el terreno para garantizar el retorno digno y en condiciones de seguridad de los refugiados y los desplazados.

Para concluir, deseo referirme brevemente a las sugerencias que hicieron los representantes del Banco Mundial, la Unión Europea y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Deseo encomiar sus notables contribuciones a la reconstrucción y la paz en mi país. Ellos son nuestros principales asociados. No solamente acogemos con beneplácito sus contribuciones, sino también las sugerencias y propuestas que nos hacen en el marco de nuestro diálogo común. Tomo nota de las sugerencias que se han hecho. Soy consciente de su importancia para los esfuerzos que viene realizando nuestro Gobierno. También observo que muchos de ellos incorporan elementos a los que me referí cuando hablé de las prioridades de mi Gobierno en varios ámbitos, incluido el mejoramiento del índice de crecimiento y del continuo desarrollo económico en todo el país, en particular del así llamado eslabón intermedio que se encuentra ausente, a saber, el papel que deben desempeñar las pequeñas y medianas empresas, para generar riqueza y oportunidades de la manera más amplia posible en toda la sociedad congoleña.

Sr. Presidente: Quisiera concluir reiterándole mi agradecimiento por su iniciativa de organizar esta sesión extraordinaria del Consejo de Seguridad sobre la República Democrática República del Congo. También deseo asegurarle que el Gobierno de la República Democrática del Congo agradece mucho la contribución del sistema de las Naciones Unidas, del Consejo de Seguridad Consejo y de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Esperamos que en las próximas semanas y meses podamos avanzar en nuestro diálogo sobre la redefinición de nuestra cooperación en los próximos años.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy las gracias al Ministro Tshibanda por su declaración.

Se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito los avances logrados en su diálogo con el Gobierno de la República Democrática del

Congo. Reitera que los problemas a que hace frente la República Democrática del Congo al entrar en una etapa de estabilización y consolidación de la paz exigen una asociación estratégica con las Naciones Unidas, en particular con la MONUSCO. El Consejo de Seguridad agradece y encomia el enfoque constructivo de las autoridades congoleñas y acoge con beneplácito los esfuerzos desplegados por la MONUSCO a este respecto.

El Consejo de Seguridad recalca la importancia de cuatro cuestiones clave para estabilizar el país: la paz y la seguridad, las elecciones electorales venideras, la gobernanza y la creación de instituciones y el desarrollo económico.

El Consejo de Seguridad considera que en los últimos años ha mejorado la situación general de paz y seguridad en la República Democrática del Congo. Destaca los resultados de las medidas adoptadas para hacer frente a la amenaza de diferentes grupos armados extranjeros y nacionales, en particular los progresos logrados contra las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), en particular por conducto del proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración. El Consejo de Seguridad subraya que subsisten importantes problemas de seguridad, en particular en el Kivu del Sur, el Kivu del Norte y la provincia Orientale. Preocupan al Consejo las dificultades con que se ha tropezado en el proceso de integración del Congrès national pour la défense du peuple (CNDP) en las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y los escasos progresos alcanzados en la reforma de las fuerzas de seguridad, tanto en el ejército como en la policía. Hace un llamamiento a las autoridades congoleñas para que adopten cuanto antes el marco jurídico necesario y hagan realidad su visión a largo plazo de la función y estructura del ejército y la policía, y alienta enérgicamente a la MONUSCO y a los asociados internacionales a que, coordinadamente, presten apoyo a esas reformas.

El Consejo de Seguridad reitera su profunda preocupación ante la persistencia de los altos niveles de violencia, en particular de violencia sexual, y de abusos de derechos humanos de que

son víctimas los civiles y que afectan, en particular, a las mujeres y los niños, especialmente en la parte oriental del país, en particular la utilización y el reclutamiento de niños por las partes en el conflicto. Reitera su profunda preocupación ante la persistencia de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor. Exhorta a todos los grupos armados a que pongan fin, con carácter de urgencia, a los ataques contra la población civil. Condena todas las violaciones de los derechos humanos, incluidas las cometidas por algunos elementos de las fuerzas de seguridad congoleñas. El Consejo encomia los progresos alcanzados en los recientes enjuiciamientos incoados tras los incidentes ocurridos en Fizi y en otros casos. Recuerda la necesidad urgente de que se enjuicie cuanto antes a todos los responsables de abusos de los derechos humanos e insta a las autoridades congoleñas a que, con el apoyo de la MONUSCO, pongan en práctica respuestas adecuadas para hacer frente a ese problema, en particular en Walikale. Insta al Gobierno congoleño a que tome todas las medidas necesarias, entre ellas la de garantizar una conducta apropiada por parte de sus fuerzas armadas, en concordancia con el derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos, para facilitar el regreso de los refugiados y los desplazados.

El Consejo de Seguridad observa con interés el calendario electoral presentado por las autoridades congoleñas e insta al Gobierno de la República Democrática del Congo, así como a todas las partes pertinentes, a que garanticen un ambiente que permita un proceso electoral digno de crédito, inclusivo, transparente, pacífico, sin demoras, libre y limpio. Expresa su agradecimiento a la MONUSCO y a la comunidad internacional por el apoyo que han prestado hasta ahora al proceso electoral y las alienta a que continúen prestándolo. El Consejo de Seguridad recuerda que es de suma importancia garantizar la libertad de expresión y la libertad de circulación para todos los candidatos, así como para todos los periodistas, los defensores de los derechos humanos y las entidades de la sociedad civil. El Consejo hace un llamamiento al Gobierno y a todos los interesados congoleños para que cumplan su responsabilidad a ese respecto y hace un llamamiento también a la

MONUSCO para que apoye esas actividades, en particular por conducto de los buenos oficios del Representante Especial del Secretario General, la intensificación de diálogos periódicos con la Comisión Electoral Nacional Independiente por conducto del Comité de la Asociación para las Elecciones, y el seguimiento de las violaciones de los derechos humanos. Exhorta también a la MONUSCO y a todas las entidades internacionales pertinentes a que presten apoyo rápidamente al adiestramiento de la policía congoleña y exhorta a los donantes a que proporcionen apoyo consistente en equipo para la policía. Pide al Secretario General que lo mantenga informado regularmente del proceso electoral y del apoyo que preste la MONUSCO a ese proceso.

El Consejo de Seguridad recalca la necesidad de lograr progresos urgentes en materia de gobernanza y creación de instituciones, en lo que se refiere a la reforma judicial y la prestación de apoyo a los tribunales nacionales, a fin de garantizar el estado de derecho y consolidar la lucha contra la impunidad. A este respecto, el Consejo toma nota del interés demostrado por las autoridades congoleñas en establecer tribunales especializados mixtos para hacer frente a las violaciones graves del derecho internacional humanitario y de las normas de derechos humanos, complementado por la cooperación que ya lleva adelante con la Corte Penal Internacional. El Consejo insta a la MONUSCO y a otras entidades internacionales pertinentes a que apoyen las medidas del Gobierno congoleño en estas esferas y a que presten ayuda en el restablecimiento de los servicios básicos, incluido el acceso a la justicia, el acceso a los caminos, las infraestructuras prioritarias de la salud y la enseñanza y las infraestructuras de seguridad, en todo el país, y en particular en las zonas afectadas por el conflicto.

El Consejo de Seguridad recalca la importancia del desarrollo económico para lograr una estabilización y una consolidación de la paz duraderas. Hace hincapié en que debe prestarse especial atención al empoderamiento de la mujer y a la participación de ésta en la economía, a la creación de empleos para los jóvenes y a la reintegración de los excombatientes. Subraya

también la necesidad de lograr nuevos progresos para que el comercio de los recursos minerales se base en prácticas sólidas de gobernanza económica y, por tanto, sea transparente, justo y lícito. El Consejo destaca que es urgente prestar atención a la creación de un ambiente propicio que atraiga las inversiones públicas y privadas necesarias para hacer frente a las necesidades de la seguridad alimentaria, de infraestructura y de energía. El Consejo de Seguridad reitera que la cooperación regional con los países vecinos habrá de desempeñar una función clave en el desarrollo económico de la República Democrática del Congo.

El Consejo de Seguridad hace un llamamiento a la comunidad internacional, a la

Unión Africana y a todas las organizaciones subregionales pertinentes para que intensifiquen su apoyo a los esfuerzos de estabilización en la República Democrática del Congo, en particular en los ámbitos de la seguridad, la lucha contra la explotación y el comercio ilícitos de los recursos naturales, y el desarrollo socioeconómico.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2011/11.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 13.15 horas.*